

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## Citaciones.

Bajo los apertamientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, ó contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1381

EXPOSITO, Ricardo; domiciliado últimamente en la calle de Carranza, número 32; comparecerá el día 25 del actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por lesiones. 4524

1382

FARGAS, D.; domiciliado últimamente en Barcelona; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moliner, para recibirle declaración y ofrecerle el sumario conforme á lo prevenido en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal en causa por estafas, instruida contra Enrique Sá del Rey y Mantilla de los Ríos. 4693

1383

FERNANDEZ, Juan; hijo de Carlos y Francisca; domiciliado últimamente en la calle del Ave María, número 35, piso segundo; comparecerá el día 25 del actual, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por maltrato y escándalo, instruido contra el mismo, bajo el número 655 de orden del corriente año. 4530

1384

FERRACHE, Joseph; domiciliado últimamente en Tánger (Marruecos); comparecerá el 29 del actual, á las doce, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Cádiz, para el juicio por Jurados en causa por robo, instruido por el Juzgado de instrucción de dicha capital, contra Francisco Molina y otra. 4624

1385

GARCIA AMOROS, Juan; domiciliado últimamente en Casablanca (Marruecos); comparecerá el 29 del actual, á las doce, ante la Audiencia Provincial de Cádiz, para el juicio por Jurados en causa por robo, instruido por el Juzgado de instrucción de dicha capital, en causa contra Francisco Molina Aguilar y otra. 4618

1386

GARCIA PEREZ, Nicolás; de cincuenta y nueve años, profesión zapatero, estado viudo, vecino de Pastrana, pobre de solemnidad; comparecerá en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, á ser reconocido por dos Médicos ó informar si se halla curado de las lesiones que sufrió en Ajalvir el 21 de Enero último, al ser mordido por un perro. 4556

1387

GONZALEZ CARO, Francisca; hija de

Justo y Ana, de veintiséis años, de estado casada; domiciliada últimamente en la carrera de San Isidro, choza; comparecerá el día 24 del actual, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocida en dicho acto por el Médico forense. 4544

1388

GONZALEZ FERNANDEZ, María; domiciliada últimamente en Olivar 15, patio, número 5; comparecerá el día 20 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra la misma. 4538

1389

GUILLEN IGLESIA, Antonio; hijo de Mariano y Aurora, de diecinueve años, profesión carretero, natural y vecino de Sevilla, en la calle de Recaredo, número 13; domiciliado, en 22 de Marzo último, en Huelva; comparecerá ante el Tribunal municipal de Huelva, sito en la calle Rábida, número 12, á las diez del día 21 del actual, para la celebración de juicio de faltas contra Manuel Mora Rodríguez, por lesiones al Guillén en el expresado día 22 de Marzo, en la plaza de Abastos, apercibido que su falta de asistencia le parará el perjuicio que hubiere lugar. 4517

1390

GUERRERO NOGUERA, Benito; domiciliado últimamente en Alcazarquivir; comparecerá el día 31 del actual, á las doce, ante la Audiencia Provincial de Cádiz, para el juicio por Jurados, en causa por robo, instruida por el Juzgado de Cádiz contra Antonio y José Pérez García. 4616

1391

HABILE, Haaron; domiciliado últimamente en Casablanca (Marruecos); comparecerá el día 29 del actual, á las doce, ante la Audiencia Provincial de Cádiz, para el juicio por Jurados, en causa por robo, instruida por el Juzgado de instrucción de Cádiz, en causa contra Francisco Molina Aguilar y otra. 4625

1392

HERREROS MARTIN, Francisco Javier; domiciliado últimamente en la calle de la Montera, números 9 y 11, tercero, izquierda; comparecerá el día 24 del actual, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas, por maltrato, instruido contra el mismo con el número 614 del corriente año. 4528

1393

HUMANES CRESMA, Rafael; hijo de Secundino y Eleuteria, domiciliado últimamente en la calle de Lagasca, número 43, piso segundo izquierda; comparecerá el día 21 de Mayo, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra el mismo, bajo el número 603 de orden del corriente año. 4529

1394

IGLESIA EXPOSITO, Matías de la; ambulante, profesión hojalatero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Burgo de Osma,

para prestar declaración en causa por robo, instruida por dicho Juzgado.

1395

JIMENEZ ARNEDO, Gaspar; Miguel García Moraleda, Antonio Vico Garrido y Francisco Vico Vico, por la presente se citan para que el día 4 de Mayo, y hora de las doce, comparezcan ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Granada, á declarar como testigos en el acto del juicio oral de causa instruida en el Juzgado de instrucción de Iznalloz, bajo el número 135 de 1910, contra Luis Nofuentes García y otros sobre homicidio frustrado, apercibiéndoles que si no comparecen les parará el perjuicio á que hubiere lugar. 4661

1396

LESPEZ LERA, E.; domiciliado últimamente en Valladolid; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moliner, para recibirle declaración y ofrecerle el sumario, conforme á lo prevenido en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa por estafas, instruida contra Enrique Sá del Rey y Mantilla de los Ríos. 4687

1397

LORETTE, Vicente, conocido por Hugo; domiciliado últimamente en Alcazarquivir; comparecerá el 28 de Mayo, á las doce, ante la Audiencia Provincial de Cádiz, para el juicio por Jurados en causa por asesinato, instruida por el Juzgado de instrucción de dicha capital en causa contra Francisco Jiménez Moreno. 4610

1398

LOZANO ARMENGUAL, Rafael; domiciliado últimamente en Tánger (Calera de Paqueta; comparecerá el 1.º de Junio próximo, á las doce, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial, sito en el edificio Tribunal de Justicia, plaza de la Reina, en Cádiz, para declarar como testigo en causa por homicidio, instruida contra Juan Adán González. 4627

1399

MACULET MARTINEZ, Miguel; domiciliado últimamente en la calle de Mediodía Grande, número 12; comparecerá el día 20 de Mayo actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo y otro. 4536

1400

MARTIN GARCIA, Soledad; domiciliada últimamente en la Ronda de Segovia, número 37, principal derecha; comparecerá el día 18 de Mayo actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra la misma. 4535

1401

MARTIN GARCIA, Soledad; domiciliada últimamente en la Ronda de Segovia, número 37, segundo número 3; comparecerá el día 20 de Mayo actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra la misma y otro. 4537

(Continúa en la pág. 705.)

## MINISTERIO DE

## JUNTA CALIFICADORA DE ASPI

RELACIÓN nominal de los Sargentos en activo y licenciados de todas clases que se significan para los Desti  
de 10 de Julio de 1885, Reglamento de 10 de Octubre del mismo

Número de orden.	DEPENDENCIA Ó SERVICIO	MINISTERIO DE QUE DEPENDEN Ó REGIÓN MILITAR EN QUE RADICAN	CLASE DE DESTINO	SUELDO — Pesetas.
	Secretaría del Ministerio.....	Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.....	Aspirante 2.º Oficial 5.º de Administración Civil....	1.500,00
1	Idem.....	Idem.....	Idem.....	1.500,00
	Idem.....	Idem.....	Idem.....	1.500,00
2	Escuela de Veterinaria de Santiago. Co- ruña.....	Idem.....	Escribiente.....	1.000,00
3	Jardín Botánico de esta Corte.....	Idem.....	Auxiliar.....	1.000,00
4	Instituto General y técnico de Pontevedra.. Tribunal Supremo.....	Idem..... Presidencia del Tribunal Supremo...	Escribiente..... Ordenanza.....	1.000,00 1.500,00
5	Idem.....	Idem.....	Idem.....	1.500,00
6	Idem.....	Idem.....	Idem.....	1.500,00
	Dirección General de Correos. Sección de Te- légrafos. Huesca.....	Ministerio de la Gobernación.....	Celador.....	1.000,00
7	Ayuntamiento de Yébenes. Toledo.....	Capitanía General de la 1.ª Región.....	Administrador de Consumos	1.000,00
8	Idem de Cullera. Valencia.....	Idem de la 3.ª Región.....	Portero.....	1.000,00
9	Audiencia territorial de Zaragoza.....	Idem de la 5.ª Región.....	Alguacil.....	1.000,00
10	Idem provincial de Tenerife. Canarias.....	Idem.....	Idem.....	1.000,00
11	Dirección General de Correos. Badajoz. Vi- llar del Rey.....	Idem.....	Cartero.....	100,00
12	Idem. Idem. De Villar del Rey á Puente de Zapadón.....	Idem.....	Peatón.....	500,00
13	Idem. Burgos. Quinceces de Yuso.....	Idem.....	Cartero.....	»
14	Idem. Cáceres. Losar de la Vera.....	Idem.....	Idem.....	»
15	Idem. Ciudad Real. Argamasilla de Cala- trava.....	Idem.....	Idem.....	250,00
16	Idem. Idem. De Villanueva de los Infantes á Puebla del Príncipe.....	Idem.....	Peatón.....	400,00
17	Idem. Cuenca. Provencio.....	Idem.....	Cartero.....	100,00
18	Idem. Huelva. De Puebla de Guzmán á Vi- llanueva de los Castillejos.....	Idem.....	Peatón.....	500,00
19	Idem. Jaén. Villargordo.....	Idem.....	Cartero.....	400,00
20	Idem. Idem. Arquillos.....	Idem.....	Idem.....	150,00
21	Idem. Guadalajara. Horche.....	Idem.....	Idem.....	150,00
22	Idem. Murcia. Lobosillo.....	Idem.....	Idem.....	»
23	Idem. Oviedo. Javita.....	Idem.....	Idem.....	150,00
24	Idem. Idem. Cibuyo.....	Idem.....	Idem.....	100,00
25	Idem. Idem. Linies.....	Idem.....	Idem.....	100,00
26	Idem. Idem. Carballo.....	Idem.....	Idem.....	150,00
27	Idem. Idem. Bimeda.....	Idem.....	Idem.....	100,00
28	Idem. Idem. Tebongo.....	Idem.....	Idem.....	100,00
29	Idem. Idem. Ambres.....	Idem.....	Idem.....	150,00
30	Idem. Idem. Maganes.....	Idem.....	Idem.....	365,00
31	Idem. Idem. Porley.....	Idem.....	Idem.....	100,00
32	Idem. Idem. Santa Marina.....	Idem.....	Idem.....	»
33	Idem. Idem. Mieldes.....	Idem.....	Idem.....	100,00
34	Idem. Idem. Vega de Orreo.....	Idem.....	Idem.....	150,00
35	Idem. Idem. De Ambres á Robledo de Taina y Cangas de Tineo.....	Idem.....	Peatón.....	400,00
36	Idem. Idem. Oviedo. De Cangas de Tineo á Castil de Mauro.....	Idem.....	Idem.....	300,00
37	Idem. Idem. De Tebongo á Becerrales.....	Idem.....	Idem.....	150,00
38	Idem. Idem. De Besullo á Otriello.....	Idem.....	Idem.....	250,00
39	Idem. Santander. De Torrelavega á Cartes..	Idem.....	Idem.....	300,00
40	Idem. Segovia. Valverde de Majano.....	Idem.....	Cartero.....	100,00
41	Idem. Idem. De Fuentidueña á San Miguel de Bernuy y Carrascal del Río.....	Idem.....	Peatón.....	500,00
42	Idem. Idem. Saldafia.....	Idem.....	Cartero.....	150,00

## LA GUERRA

## RANTES A DESTINOS CIVILES

nos que se expresan, por haber resultado con mayores méritos entre los concursantes, con arreglo á la ley año para su aplicación, y demás disposiciones complementarias.

CLASES	PROCEDENCIA	SITUACIÓN al solicitar el deslao que se le adjudica.	NOMBRES	CONDICIONES			TIEMPO SERVIDO EN CAMPAÑA		
				Edad.	AÑOS DE		Años.	Meses.	Días.
				Servicio.	Empleo.				
Sargento.....	Licenciado.	»	Zacarias Martínez Loygorri.....	43	18-3-12	4-6	»	»	»
Idem.....	Procedente de Activo	»	José Mariño Carregal.....	43	9-4-19	5-8	3	5	1
Idem.....	Idem.....	»	Miguel Cantero Llorca.....	38	8-11	5-9	1	5	11
Desierto.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sargento.....	Procedente de Activo	»	José María Perales Mora.....	38	9-2-25	8-6	»	»	»
Brigada.....	Activo.....	»	Enrique Furió Otero.....	28	7-2-28	5-9	»	»	»
Sargento.....	Procedente de Activo	»	Leovigildo Collado Cortés.....	42	12-1-2	8-4	»	2	12
Idem.....	Licenciado.	»	Pedro Balduenza Sobrado.....	40	15-1-5	14-2	»	»	»
Idem.....	Idem.....	»	José Gippini San Salvador.....	51	19-7-15	6-8	»	»	»
Desierto.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Idem.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Idem.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sargento.....	Activo.....	»	Julián Fernández Rodrigo.....	28	9-1	4-1		Si.	
Desierto.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sargento.....	Licenciado.	»	Andrés Rubio Enrique.....	62	4	2-7-4	»	»	»
Cabo.....	»	»	Manuel Casquero Vadillo.....	40	2-8-11	»	»	»	»
Idem.....	»	»	Benito Pinedo y Díaz de Tuerta.....	45	2-10-27	»	»	»	»
Idem.....	»	»	Juan García Cruz.....	44	4-9-13	»	»	»	»
Sargento.....	Licenciado.	»	Antonio García Velasco.....	37	7-5-12	4-3-12	»	»	»
Idem.....	Idem.....	»	Julián Megías Arias.....	46	6	4-2	»	»	»
Cabo.....	»	»	Ventura Parra Madrid.....	35	4-1-14	»	»	»	»
Idem.....	»	»	Antonio Rodríguez Blanco.....	38	3-5-9	»	»	»	»
Sargento.....	Licenciado.	»	Alejandro Rodríguez Arista.....	41	7-4-20	5-1-1	»	»	»
Anulada.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sargento.....	Licenciado.	»	León Ruiz Fernández.....	64	5-3	2-11-16	»	»	»
Soldado.....	»	»	Rodrigo Martín Gil.....	40	3-6-14	»	»	»	»
Idem.....	»	»	Antonio Prats González.....	37	2-7	»	»	»	»
Idem.....	»	»	Hipólito Fernández Marino.....	32	3-0-27	»	»	»	»
Idem.....	Benemérito á la Patria	»	Francisco Alvarez Llano.....	59	10-5	»	»	»	»
Cabo.....	Idem.....	»	José Tejón Cadenas.....	60	2-6	»	»	»	»
Soldado.....	»	»	Manuel Ojalde Márquez.....	34	3-0-29	»	»	»	»
Cabo.....	»	»	Domingo Mirón Pardo.....	36	2-3-10	»	»	»	»
Idem.....	»	»	Hildefonso Solache Lesmes.....	57	3-0-10	»	»	»	»
Sargento.....	Licenciado.	»	Pascual Ortega Berzosa.....	60	7-9-29	0-6	»	»	»
Cabo.....	»	»	Ramón Fernández Fernández.....	57	2-11-21	»	»	»	»
Idem.....	»	»	Joaquín Coque Fernández.....	36	2-6-21	»	»	»	»
Idem.....	»	»	Ramiro Fernández Ramos.....	43	2-0-13	»	»	»	»
Soldado.....	»	»	Evaristo Fernández Martínez.....	33	2-3-21	»	»	»	»
Idem.....	»	»	Augusto Aguilera García.....	32	6-11-28	»	»	»	»
Idem.....	Herido en campana.	»	Francisco Alvarez Gómez.....	53	3-6-19	»	»	»	»
Cabo.....	»	»	Severo Menéndez García.....	49	4	»	»	»	»
Soldado.....	»	»	Ricardo Alvarez Fernández.....	35	2-3-21	»	»	»	»
Sargento.....	Licenciado.	»	Salustiano Cacho González.....	50	6	3-3-2	»	»	»
Idem.....	Idem.....	»	Eleuterio Alvarez Altavas.....	57	7-0-22	3-10-28	»	»	»
Cabo.....	»	»	Simón Yagüe Pascual.....	56	4-2-9	»	»	»	»
Idem.....	»	»	Matías García Alonso.....	57	2-10-24	»	»	»	»

Número de orden.	DEPENDENCIA Ó SERVICIO	MINISTERIO DE QUE DEPENDEN Ó REGIÓN MILITAR EN QUE RADICAN	CLASE DE DESTINO	SUELDO — Pesetas.
43	Dirección General de Correos. Soria. Duañez	Capitanía General de la 5.ª Región.	Cartero.	200,00
44	Idem. Toledo. Illán de Vacas.	Idem.	Idem.	200,00
45	Idem. Idem. San Pedro de la Mata.	Idem.	Idem.	»
46	Idem. Idem. De Alcandete de la Jara á Espinoso del Rey.	Idem.	Peatón.	700,00
47	Idem. Sección de Telégrafos. Palma de Mallorca. Baleares.	Idem.	Ordenanza de 2.ª.	750,00
48	Idem. Idem. Canfranc. Huesca.	Idem.	Idem.	750,00
49	Ayuntamiento de Mestanza. Ciudad Real.	Capitanía General de la 1.ª Región.	Alguacil.	550,00
50	Idem de Almorox. Toledo.	Idem.	Alguacil del Ayuntamiento y Alcalde de la Cárcel.	400,00
	Idem.	Idem.	Sereno.	456,25
51	Idem.	Idem.	Idem.	456,25
	Idem.	Idem.	Idem.	456,25
	Idem.	Idem.	Idem.	456,25
52	Idem de Majadahonda. Madrid.	Idem.	Administrador de Consumos.	2,00 diarias.
53	Idem.	Idem.	Vigilante de id.	2,00 diarias.
54	Idem de Jarandilla. Cáceres.	Idem.	Demandadero de la Cárcel del partido.	291,25
55	Idem de Puebla de Don Fadrique. Toledo.	Idem.	Alguacil.	412,45
	Idem.	Idem.	Idem.	412,45
56	Idem.	Idem.	Pregonero.	100,00
57	Idem.	Idem.	Inspector de Policía urbana y rural.	639,00
	Idem.	Idem.	Sereno.	412,45
58	Idem.	Idem.	Idem.	412,45
	Idem.	Idem.	Idem.	412,45
59	Idem.	Idem.	Encargado del reloj, ministrante.	100,00
60	Idem.	Idem.	Practicante.	50,00
61	Idem.	Idem.	Recaudador de Rochas.	180,00
62	Idem de Anguita. Guadalajara.	Idem.	Alguacil ordenanza.	105,00
63	Idem. Jaraíz. Cáceres.	Idem.	Auxiliar de Secretaria.	650,00
64	Idem de Alcántara. Idem.	Idem.	Vigilante 2.º de arbitrios municipales.	456,25
65	Idem de Tebar. Cuenca.	Idem.	Peón caminero.	365,00
66	Idem de Herencia. Ciudad Real.	Idem.	Teniente guarda mayor.	912,50
	Idem.	Idem.	Guarda de infantería.	638,75
	Idem.	Idem.	Idem.	638,75
67	Idem.	Idem.	Idem.	638,75
	Idem.	Idem.	Idem.	638,75
	Idem.	Idem.	Idem.	638,75
	Idem.	Idem.	Idem.	638,75
	Idem.	Idem.	Idem.	638,75
68	Idem.	Idem.	Alguacil.	547,50
	Idem.	Idem.	Idem.	547,50
69	Idem.	Idem.	Peón público.	547,50
	Idem.	Idem.	Sereno.	638,75
70	Idem.	Idem.	Idem.	638,75
	Idem.	Idem.	Idem.	638,75
71	Juzgado de primera instancia é instrucción de Villanueva de la Serena. Badajoz.	Idem.	Alguacil.	480,00
72	Idem municipal de Almódovar del Campo. Ciudad Real.	Idem.	Idem.	»
73	Idem de primera instancia é instrucción de Huéscar. Granada.	Idem de la 2.ª Región.	Idem.	480,00
74	Idem de idem id. del Distrito de Campillo. Granada.	Idem.	Idem.	600,00
75	Ayuntamiento de Santa Bárbara. Huelva.	Idem.	Alguacil portero.	500,00
76	Idem de Gabriel. Castellón.	Idem de la 3.ª Región.	Sereno sepulturero.	120,00
77	Idem de Venta del Moro. Valencia.	Idem.	Auxiliar de Secretaria.	500,00
78	Idem.	Idem.	Alguacil pregonero.	300,00
79	Idem.	Idem.	Alguacil del Ayuntamiento.	200,00
80	Idem de Urrea de Gaén. Teruel.	Idem.	Guarda de campo.	450,00
	Idem de Orihuola. Alicante.	Idem.	Guarda municipal.	2,00 diarias.
	Idem.	Idem.	Idem.	2,00 idem.
	Idem.	Idem.	Idem.	2,00 idem.
	Idem.	Idem.	Idem.	2,00 idem.
81	Idem.	Idem.	Idem.	2,00 idem.
	Idem.	Idem.	Idem.	2,00 idem.
	Idem.	Idem.	Idem.	2,00 idem.
	Idem.	Idem.	Idem.	2,00 idem.
	Idem.	Idem.	Idem.	2,00 idem.
	Idem.	Idem.	Idem.	2,00 idem.
	Idem.	Idem.	Idem.	2,00 idem.
	Idem.	Idem.	Idem.	2,00 idem.
82	Idem.	Idem.	Vigilante nocturno.	2,00 idem.
	Idem.	Idem.	Idem.	2,00 idem.
	Idem.	Idem.	Idem.	2,00 idem.
	Idem.	Idem.	Idem.	2,00 idem.

CLASES	PROCEDENCIA	SITUACIÓN al solicitar el destino que se le adjudica.	NOMBRES	CONDICIONES			TIEMPO SERVIDO EN CAMPAÑA		
				Edad	AÑOS DE		Años.	Meses.	Días.
Soldado	»	»	Amalio García Benito	32	2-4-15	»	»	»	
Sargento	Licenciado	»	Pedro Muñoz Regider	42	»	1-1-16	»	»	
Soldado	»	»	Alejandro Arribas Fuentes	42	5-3-25	»	»	»	
Sargento	Licenciado	»	Gregorio Giménez Martínez	52	6	2-2	»	»	
Idem	Idem	»	Gabriel Bonnia Miró	40	6	2-9-9	»	»	
Idem	Idem	»	Juan Ferrer Ferrer	41	7-1-21	2-7	»	»	
Soldado	»	»	Bautista Martínez García	59	9-5-29	»	»	»	
Sargento	Licenciado	»	Pedro Orozco de la Fuente	41	6-7-19	5	»	»	
Cabo	»	»	Samuel Escudero Rodríguez	35	2-3-18	»	»	»	
Soldado	»	»	Tomás Recio Sen	41	5-11-20	»	»	»	
Idem	»	»	Marcelino García Izquierdo	42	5-0-16	»	»	»	
Idem	»	»	Felipe Salinas Merchán	35	2-6-27	»	»	»	
Desierto	»	»	»	»	»	»	»	»	
Soldado	»	»	Cayo Martínez Herráiz	34	4-1-29	»	»	»	
Idem	»	»	Luis Blázquez Blázquez	32	4	»	»	»	
Idem	»	»	Saturio Valero García	51	18-3-29	»	»	»	
Idem	»	»	Agustín Ezcoz Molina	38	3-1-16	»	»	»	
Idem	»	»	Rafael Carpintero Zaballo	38	3-2-20	»	»	»	
Cabo	»	»	Eugenio Mollejo Novillo	44	4	»	»	»	
Soldado	»	»	Sotero Díaz Maroto Toldos	49	3-0-29	»	»	»	
Idem	»	»	Toribio Sánchez Carpintero	51	2-9-24	»	»	»	
Idem	»	»	Gervasio Martínez Ibeas	32	4-2	»	»	»	
Cabo	»	Último lugar	Enrique Villanova Rueda	41	8-9-25	»	»	»	
Desierto	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	»	»	»	»	»	»	»	»	
Soldado	»	»	Florentino García Pérez	52	2-4	»	»	»	
Sargento	Licenciado	»	Andrés Sánchez Muñoz	51	6	3-2-24	»	»	
Soldado	»	»	Eusebio de la Rosa Alcaide	38	0-3-13	»	»	»	
Cabo	»	»	Juan Sáiz Montero	49	3-5	»	»	»	
Sargento	Licenciado	»	Sebastián García de la Osa y Agüero	32	6-6-8	4	»	»	
Cabo	»	»	Crispulo Vosmediano Bastante	34	2-3-25	»	»	»	
Soldado	»	»	Hadisio González Hidalgo	43	5-4-5	»	»	»	
Idem	»	»	Isaac Albacete Alamo	38	3-5-16	»	»	»	
Idem	»	»	Benito Paniagua Granado	49	3-3-19	»	»	»	
Idem	»	»	José Bejarano Ruiz	37	2-7-22	»	»	»	
Idem	»	»	Juan Sánchez Suárez	39	2-3	»	»	»	
Idem	»	»	Pablo Núñez Morillo	56	3-0-23	»	»	»	
Idem	»	»	Juan Osara Expósito	34	2-11-18	»	»	»	
Idem	»	Último lugar	Juan Jiménez Gomato	39	3-3-2	»	»	»	
Idem	»	»	Emilio Sánchez Gómez	37	1-3-8	»	»	»	
Cabo	»	Último lugar	Francisco Saldaña Caparrós	37	2-9-25	»	»	»	
Desierto	»	»	»	»	»	»	»	»	
Cabo	»	»	Juan Espinosa García	51	4-2-9	»	»	»	
Soldado	»	»	Juan Carrasco Alvarez Azores	32	1-2-5	»	»	»	
Sargento	Licenciado	»	Luis García Penalta	48	6-3-19	3-1	»	»	
Idem	Idem	»	Matias Lucas Sánchez	46	7-8	2-0-5	»	»	
Cabo	»	»	Francisco Borrero Gómez	52	2-0-3	»	»	»	
Idem	»	Último lugar	Francisco Palazón Turpin	46	16-10-5	»	»	»	
Soldado	»	»	José Ruiz Díaz	46	5-4-20	»	»	»	
Cabo	»	»	Cecilio Moya Moya	41	5-0-23	»	»	»	
Soldado	»	»	Primitivo García Coliado	42	6-3-11	»	»	»	
Desierto	»	»	»	»	»	»	»	»	
Soldado	»	»	José Fenoll Martínez	54	1-3-4	»	»	»	
Desierto	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	»	»	»	»	»	»	»	»	
Cabo	»	»	Antonio Pardiñez Hernández	32	1-2-3	»	»	»	
Soldado	»	»	José Carrillo Sanás	45	4-1-7	»	»	»	
Idem	»	»	Francisco Rogel Navarro	35	3-5-12	»	»	»	
Idem	»	»	Antonio Ruiz Ortiz	38	3-4-29	»	»	»	

Número de orden.	DEPENDENCIA Ó SERVICIO	MINISTERIO DE QUE DEPENDEN Ó REGIÓN MILITAR EN QUE RADICAN	CLASE DE DESTINO	SUELDO — Pesetas.
82	Ayuntamiento de Orihuela. Alicante.....	Capitanía general de la 3. <sup>a</sup> Región...	Vigilante nocturno.....	2,00 diarias.
	Idem.....	Idem.....	Idem.....	2,00 idem.
	Idem.....	Idem.....	Idem.....	2,00 idem.
	Idem.....	Idem.....	Idem.....	2,00 idem.
83	Idem de Manzanera. Teruel.....	Idem.....	Alguacil pregonero.....	375,00
84	Idem.....	Idem.....	Guarda de campo.....	428,00
85	Juzgado municipal de San Mateo. Castellón.	Idem.....	Alguacil.....	»
86	Ayuntamiento de Roquetas. Tarragona.....	Idem de la 4. <sup>a</sup> Región.....	Sereno.....	676,50
87	Idem de Suñé. Lérida.....	Idem.....	Guarda rural.....	456,00
88	Idem de Belchite. Zaragoza.....	Idem de la 5. <sup>a</sup> Región.....	Auxiliar de Secretaria.....	750,00
89	Idem.....	Idem.....	Alguacil.....	546,00
90	Idem.....	Idem.....	Sereno.....	546,00
91	Idem de Miedes. Idem.....	Idem.....	Guardia municipal.....	365,00
92	Idem de Villadoz. Idem.....	Idem.....	Alguacil.....	150,00
93	Idem de Berdejos. Idem.....	Idem.....	Guarda de campo.....	365,00
94	Idem de Moros. Idem.....	Idem.....	Guarda municipal.....	365,00
95	Idem.....	Idem.....	Alguacil.....	365,00
96	Idem de Almenar. Soria.....	Idem.....	Idem pregonero.....	274,00
97	Idem de Almudévar. Huesca.....	Idem.....	Idem 2. <sup>o</sup> voz pública.....	225,00
98	Audiencia territorial de Zaragoza.....	Idem.....	Mozo de estrados.....	600,00
99	Juzgado de primera instancia é instrucción de Villacarriedo. Santander.....	Idem de la 6. <sup>a</sup> Región.....	Alguacil.....	480,00
100	Ayuntamiento de Corcubión. Coruña.....	Idem de la 8. <sup>a</sup> Región.....	Oficial escribiente.....	970,00
101	Idem.....	Idem.....	Portero.....	570,25
102	Idem.....	Idem.....	Encargado del reloj.....	70,00
103	Idem.....	Idem.....	Guarda municipal.....	570,25

NOTA.—Las reclamaciones por error en la clasificación personal deberán tener entrada en este Ministerio en los quince días siguientes Madrid, 14 de Mayo de 1915.— El Subsecretario, Jofra.

CLASES	PROCEDENCIA	SITUACIÓN al solicitar el destino que se le adjudica.	NOMBRES	CONDICIONES			TIEMPO SERVIDO EN CAMPAÑA		
				AÑOS DE			Años.	Meses.	Días.
				Edad.	Servicio.	Empleo.			
Soldado.....	»	»	José Bernal Reymundo.....	43	3-1-21	»	»	»	
Idem.....	»	»	Bibiano Martínez Cases.....	47	2-1-12	»	»	»	
Idem.....	»	»	Rafael Sánchez Díaz.....	57	1-11-26	»	»	»	
Idem.....	»	»	Antonio Triguero López.....	35	0-7-26	»	»	»	
Sargento.....	Licenciado.	»	Luis Devón Alviz.....	47	6	4-7-11	»	»	
Cabo.....	»	»	Antonio Barrachina Santafé.....	52	2-6-26	»	»	»	
Sargento.....	Licenciado.	»	Juan Mateo Aguilar.....	54	6	2-6	»	»	
Soldado.....	»	»	Secundino Pertegas Segura.....	41	5-6-13	»	»	»	
Desierto.....	»	»	»	»	»	»	»	»	
Sargento.....	Licenciado.	»	Constantino Beltrán Alonso.....	32	6	3-6-22	»	»	
Idem.....	Idem.....	»	Federico Ortiz Labarta.....	42	13-7-4	1-3-1	»	»	
Cabo.....	»	»	Salvador Mayandía Artigas.....	37	2-11-17	»	»	»	
Soldado.....	»	»	Blas Tomás Pascual.....	51	1-11-16	»	»	»	
Idem.....	»	»	Alejo Marín Gracia.....	37	2-3-11	»	»	»	
Cabo.....	»	»	Tomás Balsa Andrés.....	44	1-10-12	»	»	»	
Soldado.....	»	»	Juan Martínez Barrera.....	39	3-2-5	»	»	»	
Sargento.....	Licenciado.	»	José Bergara Laguna.....	53	6	3-0-15	»	»	
Soldado.....	»	»	Pedro Ibáñez Duarte.....	39	2-7-23	»	»	»	
Idem.....	»	»	Francisco Val Martínez.....	42	4-7-11	»	»	»	
Sargento.....	Licenciado.	»	Angel Cristóbal Guillén.....	47	6	4-10-2	»	»	
Cabo.....	»	»	Pedro Serrano Teno.....	40	3-5-7	»	»	»	
Sargento.....	Licenciado.	»	Juan Pérez Pérez.....	40	7-2-20	5-10	»	»	
Cabo.....	»	Ultimo lugar..	Miguel Valverde Stchkes.....	33	2-9-8	»	»	»	
Desierto.....	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem.....	»	»	»	»	»	»	»	»	

tes á la publicación de la propuesta.

# MINISTERIO DE LA GUERRA

## JUNTA CALIFICADORA DE ASPIRANTES A DESTINOS CIVILES

RELACIÓN nominal de los individuos cuyas instancias han quedado fuera de concurso por los motivos que se expresan.

CLASES	NOMBRES Y APELLIDOS	MOTIVOS
Sargento...	Luciano Rivero Ortiz.....	Por venir fuera del conducto de la Autoridad militar y sin documentar en la forma prevenida en la Real orden circular de 8 de Mayo de 1911. ( <i>Diario Oficial</i> de este Ministerio número 102.)
Cabo.....	Gabino Carrasco Martín.....	
Idem.....	Marcos Cobo Jiménez.....	
Idem.....	Juan Antonio Moreno Jiménez.....	
Soldado.....	Santos Arias Calavera.....	
Idem.....	Nicolás Buenafé Aldama.....	
Idem.....	Blas del Castillo López.....	
Idem.....	Jorge Durán Ubierno.....	
Idem.....	José Escalera Vega.....	
Idem.....	Alberto Espinosa Novayos.....	
Idem.....	Jacinto Farés Ariño.....	
Idem.....	Bernabé Gálvez Pérez.....	
Idem.....	Pedro Verdú Verdú.....	
Idem.....	León Gómez Duro.....	
Idem.....	Pedro Gaijarro Moreno.....	
Idem.....	Nicolás Gutiérrez Díez.....	
Idem.....	Ramón Juan Larrosa.....	
Idem.....	José Linuesa Castillo.....	
Idem.....	Juan Peguero Sánchez.....	
Idem.....	Benito Palomar Espinosa.....	
Idem.....	Mariano Peral Ordóñez.....	
Idem.....	Aurelio Pizarroso Montes.....	
Idem.....	Joaquín Ruiz Sánchez.....	
Idem.....	Esteban Serrano Delgado.....	
Idem.....	Antonio Sierra Cid.....	
Idem.....	Servando González Menéndez.....	Por exceder de la edad de sesenta y cinco años.
Idem.....	Gonzalo Crespo Sanz.....	Por no ser Sargento y estar reservados para los de esta clase el destino que solicita.
Sargento.....	Miguel Florenciano Nuviola.....	Por no contar seis años de servicio y cuatro de empleo.
Idem.....	Hilario Avalos Pérez.....	Por no acompañar certificado de aptitud con nota de muy bueno.
Idem.....	Justiniano Bravo Fernández.....	Por no acreditar que su inutilidad física fué adquirida en campaña ó á consecuencia de las penalidades de ella, según lo dispuesto en la Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 30 de Junio de 1914 ( <i>GACETA DE MADRID</i> , número 189).
Cabo.....	Moisés Martín Vila.....	Por haber sido anulado el destino que solicita.
Sargento.....	Felipe Rivera Azafia.....	Por no justificar poder prestar la fianza que se exige.
Idem.....	Francisco Leoncio de la Cruz.....	Por no acreditar ser licenciados absolutos.
Soldado.....	Antonio Caballero García.....	
Cabo.....	Sergio Gallego Toribio.....	
Idem.....	José García Tomás.....	
Soldado.....	Vicente Molina Villar.....	
Idem.....	Ramón Valdopérez Lleixá.....	
Idem.....	José Tomás Codorniu.....	
Idem.....	Tomás García Aragonés.....	
Idem.....	Antonio Prades Codorniu.....	
Idem.....	Francisco Jiménez Venegas.....	
Idem.....	Carlos Molero Mora.....	Por no venir autorizada por Comisario de Guerra ó Alcalde la copia de su licencia en papel de la clase 11. <sup>a</sup>
Idem.....	Manuel Gómez García.....	Por no acompañar copias de sus licencias absolutas en papel de la clase 12. <sup>a</sup>
Idem.....	Rafael Raigón Márquez.....	Por no acompañar certificado de carencia de antecedentes penales.
Sargento.....	Bautista Viñarte Expósito.....	Por encontrarse pendiente de credencial.
Idem.....	Joaquín Pacheco Gómez.....	Por no acompañar certificado de aptitud con nota de muy bueno ni de Penales.
Idem.....	Valeriano Tejero Gómez.....	Por no convenir los segundos apellidos con que firman sus instancias con los demás documentos.
Soldado.....	Manuel Martínez Menéndez.....	Por no estar resuelto aún si tiene derecho á destino civil como inutilizado en campaña.
Idem.....	Blas Calajero Hernández.....	
Idem.....	Cayetano Diaz Maroto.....	
Idem.....	Eusebio Simón Expósito.....	

NOTAS.—1.<sup>a</sup> Todos los individuos que tengan derecho á solicitar destinos de la Administración del Estado, con arreglo á la ley, en las vacantes que en lo sucesivo sean publicadas, podrán reproducir sus instancias corrigiendo los defectos que se expresan en la anterior relación.

2.<sup>a</sup> No figuran en la relación de propuesta ni en la de fuera de concurso los que, á pesar de tener derecho á los destinos que solicitan, no los han alcanzado por haber sido adjudicados á otros que reunían más condiciones.

Madrid, 14 de Mayo de 1915.—El Subsecretario, Jofre.

# MINISTERIO DE LA GUERRA

## JUNTA CALIFICADORA DE ASPIRANTES A DESTINOS CIVILES

RELACIÓN nominal de los individuos cuyas instancias han quedado en último lugar en el concurso por no justificar su situación en el último destino que se les adjudicó por este Ministerio.

CLASES	NOMBRES	CLASES	NOMBRES
Sargento.....	Manuel Gorrea Domingo.	Cabo.....	Eduardo Torres Seo.
Idem.....	Tirso Prieto Hernández.	Idem.....	Apolinar Cámara Ballesteros.
Idem.....	Miguel Sanmartín García.	Idem.....	Juan José García Morant.
Idem.....	Timoteo Carrascosa Fernández.	Idem.....	Vicente Zarza Martín.
Idem.....	Canuto Marcelín Aragón.	Idem.....	Fernando Romero Flor.
Idem.....	Cecilio Fernández Rico.	Idem.....	Casimiro Herrero Salcedo.
Idem.....	José González Escudero.	Idem.....	José María García Rabasco.
Cabo.....	Mateo Sánchez Calderán.	Soldado.....	Pedro Gómez Maza.
Idem.....	José Sánchez Romera.	Idem.....	Pedro Ortiz Vivas.
Idem.....	Feliciano Misas Escudero.		

Madrid, 14 de Mayo de 1915.—El Subsecretario, Jofre.

1402

MENDEZ Y SAINZ, *Francisco*; domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa, calle Marqués de Viana; comparecerá el día 15 de Mayo actual, y horas de las once, ante este Tribunal municipal de Fuencarral, para celebrar juicio de faltas que se sigue por lesiones que se causaron el mismo y Pascasio Alonso Martín. 4516

1403

NARANJO MENACHO, *Francisco*; domiciliado últimamente en Alcázarquivir; comparecerá el día 28 de Mayo actual, á las doce, ante la Audiencia Provincial de Cádiz, para el juicio por jurados en causa por asesinato, instruído por el Juzgado de instrucción de Cádiz, contra Francisco Jiménez Moreno. 4611

1404

NOGALES NIETO, *Angel*; domiciliado últimamente en Madrid, carretera de Belas Vistas, número 6; enjuiciado por lesiones de Vicente Vega San José; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado municipal de Chamartín de la Rosa. 4514

1405

NOGALES NIETO, *Angel*; de dieciséis años, de estado soltero, profesión pintor, que dijo habitar en el paseo de la Dehesa de la Villa, número 6; comparecerá en el Juzgado municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, el día 22 de Mayo actual, y hora de las nueve, para ser reconocido por el Médico forense. 4553

1406

OLIVER COLOMAR, *Jaimé*; de veinticuatro años, de profesión marinero del vapor *Iparraquirre*, de la matrícula de Bilbao, que el 2 de Enero último, se encontraba en el puerto de la ciudad de Huelva; comparecerá ante el Tribunal municipal de dicha ciudad de Huelva, sito en la calle de Rábida, número 12, á las diez del día 12 de Mayo actual, para la celebración del juicio de faltas contra Manuel Camacho Salguero, de dicha ciudad, por hurto al Oliver de una moneda de cinco pesetas, que fué recuperada y

obra á disposición en expresado Tribunal, apercibido que, su falta de asistencia, le parará el perjuicio que hubiere lugar. 4519

1407

PÉREZ ARRAN, *Julián*; hijo de Ramón y María, sin domicilio; comparecerá el día 19 de Mayo actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruído contra el mismo. 4546

1408

PÉREZ ECHEVARRÍA, *Manuel*; domiciliado últimamente en Tánger; comparecerá el 25 de Mayo actual, á las doce, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial, en el edificio Tribunal de Justicia, plaza de la Reina, de Cádiz, para declarar como testigo en causa por homicidio, instruída contra Demetrio Villanueva López. 4631

1409

Personas desconocidas que hayan escrito cartas y remitido dinero á Enrique Sá del Rey ó Gerardo Rivero, con motivo de haberse anunciado en los periódicos el matrimonio de Blanca Luna; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del señor Moliner, para recibirles declaración y ofrecerles el sumario conforme á lo prevenido en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal en causa por estafas instruída contra Enrique Sá del Rey y Mantilla de los Ríos. 4625

1410

PHILIPS, *Mr. Antoine*; domiciliado últimamente en Casablanca (Marruecos); comparecerá el 29 de Mayo actual, á las doce, ante la Audiencia Provincial de Cádiz, Sección primera, para el juicio por jurados en causa por robo instruída por el Juzgado de instrucción de dicha capital en causa contra Francisco Molina Aguilar y otra. 4623

1411

QUILES IBÁÑEZ, *Vicente* y Antonio Valenzuela Aparicio; domiciliados últimamente en la calle de Santa Isabel, nú-

mero 5, segundo; comparecerán el día 27 de Abril, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por malos tratos. 4522

1412

QUILES IBÁÑEZ, *Vicente* y Antonio Valenzuela Aparicio; comparecerán el día 1.º de Junio próximo, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por malos tratos. 4527

1413

RAMAYO, *J.*; domiciliado últimamente en Huelva; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moliner, para recibirle declaración y ofrecerle el sumario conforme á lo prevenido en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa por estafas, instruída contra Enrique Sá del Rey y Mantilla de los Ríos. 4692

1414

RAMIREZ, *Francisco*; su profesión obrero; domiciliado últimamente en Alcázarquivir; comparecerá el 28 de Mayo, á las doce, ante la Audiencia Provincial de Cádiz, para el juicio por Jurados en causa por asesinato, instruída por el Juzgado de dicha capital contra Francisco Jiménez Moreno. 4607

1415

RAMIREZ, *José*; su profesión obrero; domiciliado últimamente en Alcázarquivir; comparecerá el 28 de Mayo, á las doce, ante la Audiencia Provincial de Cádiz, para el juicio por Jurados en causa por asesinato, instruída por el Juzgado de dicha capital contra Francisco Jiménez Moreno. 4608

1416

RAVELLO FRANQUEL, *Augusto*; domiciliado últimamente en Casablanca (Marruecos); comparecerá el 29 de Mayo, á las doce, ante la Audiencia Provincial de Cádiz, Sección primera, para el juicio

(Continúa en la pág. 719.)

## MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

## DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

RELACION de Maestros interinos á quienes, de conformidad con el Real decreto de 25 de Agosto de 1911 y Real orden de 2 de Marzo del año actual, les corresponde, por sus años de servicios, ir proveyendo plazas en propiedad con el sueldo de 625 pesetas anuales.

(Continuación de la GACETA del día 17 de Mayo de 1915.)

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	SERVICIOS INTERINOS			RESIDENCIA	
			Años.	Meses.	Días.	PUEBLO	PROVINCIA
611	D. Francisco Cubero Contreras.....	E.	2	5	9	Belalcázar.....	Córdoba.
612	Félix López Galindo.....	E.	2	5	7	»	Ávila.
613	Francisco Solé Ibañez.....	E.	2	5	7	Miralcampo.....	Lérida.
614	José Escobar Roldán.....	E.	2	5	6	Ventas de Zafarraya.....	Granada.
615	Emilio Balmaña Carreras.....	E.	2	5	6	Llamas.....	Gerona.
616	Argimiro Dorado Gómez.....	E.	2	5	6	Añoover de Tajo.....	Toledo.
617	Eugenio Paradre Miranda.....	E.	2	5	6	Orgañá.....	Lérida.
618	Manuel Piñón Figuera.....	S.	2	5	5	Sotomayor.....	Pontevedra.
619	Cástulo Roldán Polanco.....	E.	2	5	5	Cordobilla.....	Palencia.
620	Federico Sánchez Torres.....	E.	2	5	4	Eljas.....	Cáceres.
621	Agustín Martín Ramos.....	E.	2	5	4	Matilla de los Caños.....	Salamanca.
622	Rufino Vera y Serna.....	E.	2	5	4	Tarazona.....	Albacete.
623	Elias Ortiz Fernández.....	E.	2	5	3	Quintanilla.....	Burgos.
624	Antonio Pérez Márquez.....	S.	2	5	2	San Fernando.....	Cádiz.
625	Joaquín Martínez Paños.....	E.	2	5	2	Manlleu.....	Barcelona.
626	Andrés Alava é Insagurbe.....	E.	2	5	2	Luco.....	Álava.
627	Manuel Perea Santiago.....	E.	2	5	1	Écija.....	Sevilla.
628	Manuel Santamarina Burgos.....	E.	2	5	1	Fonsagrada.....	Lugo.
629	Manuel García Alonso.....	E.	2	5	1	Valdenebro.....	Valladolid.
630	Lauro Briz Caballero.....	E.	2	5	1	Paracuellos de la Vega.....	Cuenca.
631	Segundo Mijangos y García.....	E.	2	5	1	Cebolleros.....	Burgos.
632	Amable Pérez Monzoniz.....	S.	2	5	»	Castelnovo.....	Castellón.
633	Agustín Margollo Torremocha.....	E.	2	5	»	Arroyomolinos de Montánchez.....	Cáceres.
634	Pedro Andrés Ferreruella.....	E.	2	5	»	Obón.....	Teruel.
635	Deogracias Martínez Caracena.....	E.	2	5	»	Archena.....	Murcia.
636	Eloy Méndez y García.....	E.	2	4	29	Peguerinos.....	Ávila.
637	Nicolás Domínguez Cruz.....	E.	2	4	28	Riotinto.....	Huelva.
638	Cipriano Martín Casado.....	E.	2	4	28	Prádena.....	Segovia.
639	José Masclans Pascual.....	E.	2	4	28	Cabrils.....	Barcelona.
640	Francisco Calvo Carrera.....	E.	2	4	28	Villarino de Cabrero.....	León.
641	Elpidio Calvo Carasona.....	E.	2	4	28	Freno del Río.....	Palencia.
642	Miguel Ibañez Garrido.....	E.	2	4	27	Benaguacil.....	Valencia.
643	Juan Pijuán Rosell.....	E.	2	4	27	Selva.....	Baleares.
644	Esteban Navarro Casas.....	E.	2	4	26	Montoro.....	Teruel.
645	Gregorio Cid Guillén.....	E.	2	4	26	Rillo.....	Guadalajara.
646	José Hernández García.....	S.	2	4	25	Alumbres.....	Murcia.
647	Amadeo Pagés Heras.....	S.	2	4	25	Llagostera.....	Gerona.
648	Basilio Alonso Redondo.....	E.	2	4	25	Ujados.....	Guadalajara.
649	Bonifacio Soria y Ruiz.....	E.	2	4	25	Valdeperillo.....	Logroño.
650	Félix Bayona Peinado.....	E.	2	4	25	»	Teruel.
651	Manuel Sierra Rodríguez.....	E.	2	4	24	»	Santander.
652	Nemesio Fernández.....	E.	2	4	23	Salvadiós.....	Ávila.
653	José Cano Fernández.....	E.	2	4	20	»	Málaga.
654	Antonio Hidalgo de Torralba.....	S.	2	4	19	Rus.....	Jaén.
655	Ramón Caparrós y Rodríguez.....	E.	2	4	19	»	Málaga.
656	Joaquín Charlez Ferrer.....	E.	2	4	18	Almunia de San Juan.....	Huesca.
657	José Fernández Riesco.....	E.	2	4	17	Villamusil.....	León.
658	Juan Martín García.....	E.	2	4	17	Vega de Liébana.....	Santander.
659	Froilán Callejas Martínez.....	E.	2	4	16	Bellolar.....	Albacete.
660	Longinos Rodríguez Roblol.....	E.	2	4	16	Armunia.....	León.
661	Alberto Lorenzo Yañez.....	E.	2	4	15	Prado.....	Madrid.
662	Mariano Ramiro Velasco.....	E.	2	4	15	Herrero.....	Guadalajara.
663	Domingo Mnrías Álvarez.....	E.	2	4	14	La Mata.....	León.
664	Claudio García.....	S.	2	4	13	Ródeno.....	Pontevedra.
665	Fulgencio Sánchez Martínez.....	E.	2	4	13	Errasquin.....	Navarra.
666	Mariano Antonio Lastras.....	E.	2	4	13	»	Ávila.
667	José Pinto Lera.....	E.	2	4	13	Villarino.....	León.
668	Francisco Blanes y López.....	E.	2	4	12	Nava de Abajo.....	Albacete.
669	Esteban Sáez de Cáceres.....	E.	2	4	12	Zarzalejo.....	Madrid.
670	Manuel Sánchez y Sánchez.....	E.	2	4	12	Toiros.....	Coruña.
671	Juan José Vecilla García.....	E.	2	4	12	Olleros de Tera.....	Zamora.
672	Manuel Cárdenas Mengual.....	E.	2	4	11	Turis.....	Valencia.
673	José María Campo Rodríguez.....	E.	2	4	10	Gargamala.....	Pontevedra.
674	José Martín Amaya.....	E.	2	4	10	Los Molares.....	Sevilla.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	SERVICIOS INTERIORS			RESIDENCIA	
			Años.	Meses.	Días.	PUEBLO	PROVINCIA
675	D. Alfonso Barrio Lambraña.	E.	2	4	9	Laredo	Santander.
676	Vidal Revilla Villegas.	E.	2	4	9	Mercadal	Santander.
677	Eduardo Carceller Peña	E.	2	4	9	Luchente	Valencia.
678	Angel Martínez Yopes.	E.	2	4	9	»	Barcelona.
679	Juan Heras Martos.	E.	2	4	8	Villanueva Torres.	Granada.
680	Juan Palóu Pérez.	F.	2	4	7	Martín Miguel	Soria.
681	Clemente Cuesta García.	E.	2	4	7	»	Madrid.
682	Mariano Valles Campo.	E.	2	4	2	Vilamediana.	Palencia.
683	Ricardo Manzano y Tomás.	E.	2	4	1	B. del Carmen.	Murcia.
684	José Vidal Gaete y Sánchez.	E.	2	4	»	Ojuelos de Bajos.	Córdoba.
685	Urbano Pérez Rueda.	E.	2	4	»	Torneros de Jamuz.	León.
686	Francisco Peremartín Miral	E.	2	4	»	Caspe	Lérida.
687	José Fernández Pérez.	E.	2	4	»	Ferral	León.
688	Joaquín Lloset Nilo.	S.	2	3	29	Moncada.	Barcelona.
689	Manuel Castro Viqueira.	E.	2	3	29	Ordenes.	Coruña.
690	Aníbal Domínguez y Herrador.	E.	2	3	28	Arevalillo.	Avila.
691	José Felipe Jiménez Ruiz.	E.	2	3	27	Santa Amalia.	Badajoz.
692	Victoriano Docampo Biel.	E.	2	3	27	Randín.	Orense.
693	Constantino Temiño Hernáez.	E.	2	3	27	Castil-Delgado.	Burgos.
694	Enrique Gómez Ortells.	S.	2	3	25	Lucena.	Castellón.
695	Esteban Jiménez Gómez.	E.	2	3	25	Valdeverja.	Toledo.
696	José Vega García.	E.	2	3	25	»	Almería.
697	Félix Rodríguez Cuenca.	E.	2	3	25	Villaconejos.	Cuenca.
698	Rafael Moreno Robles.	E.	2	3	24	Fuensaviñán.	Guadalajara.
699	Félix Verdugo Páez.	E.	2	3	24	Rialmelas.	Segovia.
700	Guillermo Martínez Tello.	E.	2	3	23	Olmeda de Cobeta.	Guadalajara.
701	Ricardo Villanueva Salvador.	E.	2	3	23	Oruca.	Valencia.
702	Juan Serrats Llupart.	E.	2	3	22	Palamós.	Gerona.
703	Ramiro Ropero y Díaz.	E.	2	3	20	Alcolea del Tajo.	Toledo.
704	José Mico Guillén.	E.	2	3	20	Adzaneta.	Castellón.
705	Faustino Cabero López.	E.	2	3	20	Valcabado.	Zamora.
706	Pascual Cabrero Ruano.	E.	2	3	20	Santibáñez de Aillón.	Segovia.
707	Julio Toribio Orive Iñiguez.	S.	2	3	19	Rabanera.	Logroño.
708	Rafael Monje Sánchez.	E.	2	3	19	M. Pozancos.	Guadalajara.
709	Evelio González Miñón.	E.	2	3	19	Marmellar.	Burgos.
710	Higinio Sabucedo Balado.	E.	2	3	15	Castro de Miño.	Orense.
711	Manuel Reyno Calero.	E.	2	3	15	»	Madrid.
712	Tiburecio López y López.	E.	2	3	15	Piqueras.	Guadalajara.
713	Nemesio Francisco García.	S.	2	3	14	Armenteros.	Salamanca.
714	Felipe Levantini Leonard.	E.	2	3	14	Murgia.	Alava.
715	José Lorenzo Oviñoa.	E.	2	3	14	La Bola.	Orense.
716	José Méndez y Pérez.	E.	2	3	14	Salvatierra de los Barros.	Badajoz.
717	Máximo Martínez Blancas.	E.	2	3	12	Aldehuela.	Teruel.
718	Florencio Pintado y Fernández.	E.	2	3	12	Villoslada.	Segovia.
719	Baldomero Martín Fernández.	E.	2	3	11	Baltablado.	Guadalajara.
720	Francisco Gómez y Fernández.	E.	2	3	11	Montijo.	Badajoz.
721	Antonio Pardo Duarte.	E.	2	3	10	Alcalá del Valle.	Cádiz.
722	Nemesio Ocio Coreuera.	E.	2	3	9	Ibarra.	Alava.
723	Manuel Frasnado Herreras.	E.	2	3	9	San Mateo.	Castellón.
724	Tobías Mota Ferrazons.	E.	2	3	9	San Freixal de Bas.	Gerona.
725	Sandalio Ramos Manzano.	E.	2	3	8	Pasariegos.	Zamora.
726	Julio Junquera Calderón.	E.	2	3	8	Gutierrezmuñoz.	Avila.
727	José Alvarez Martínez.	E.	2	3	7	Poulo-Gomesenda.	Orense.
728	José Fernández Hidalgo.	E.	2	3	7	Albaina.	Burgos.
729	Ricardo Alvarez y Vázquez.	E.	2	3	6	Mas de Salas.	Orense.
730	José Granges y Rollant.	E.	2	3	6	Sabrellas.	Barcelona.
731	Abundio Alvarez Barrionuevo.	E.	2	3	5	Loredo.	Oviedo.
732	José Aspera Ferreira.	E.	2	3	5	San Lorenzo de Oliveira.	Pontevedra.
733	Luis Martín y Díaz.	E.	2	3	5	Osuna.	Sevilla.
734	Francisco Boqueras Puig.	E.	2	3	4	Montroig.	Tarragona.
735	Eliseo Guerrero Pérez.	E.	2	3	4	Puerto de Lumbreras.	Murcia.
736	Celedonio Martín González.	E.	2	3	4	Horcajada.	Avila.
737	Wenceslao Martín García.	E.	2	3	4	Lanzahita.	Avila.
738	Antonio Castañón Zubiri.	E.	2	3	4	Castillonuevo.	Navarra.
739	Antonio Crispín Solís.	E.	2	3	4	Torrejón el Rubio.	Cáceres.
740	Pablo M. Giménez Giménez.	E.	2	3	4	Obón.	Teruel.
741	Perfecto Arnáiz González.	E.	2	3	3	Castriño del Val.	Burgos.
742	Bartolomé García y González.	E.	2	3	3	Gálvez.	Toledo.
743	Ricardo Cañizares Vicente.	E.	2	3	2	»	Zaragoza.
744	Rafael Aparicio Sánchez.	S.	2	3	»	Fontanarejo.	Ciudad Real.
745	Fabian Llopis y García.	E.	2	3	»	»	Murcia.
746	Arnelio Pérez Lozada.	E.	2	3	»	Viana.	Orense.
747	Tomás Marín Pérez.	E.	2	3	»	»	Madrid.
748	Federico Nesé Muñoz.	E.	2	3	»	V. de la Serena.	Badajoz.
749	Juan Bautista Núñez Varela.	E.	2	3	39	Cerejido.	Lugo.
750	Marcelino Rubio Corinuela.	E.	2	3	27	El Espinar.	Segovia.
751	Leonardo Conde Delgado.	E.	2	3	26	Sésamo.	Coruña.
752	Felipe Elices de la Hoz.	E.	2	3	25	Villambrán de Cea.	Palencia.
753	Recaredo Fidalgo Martínez.	S.	2	3	23	Vidueira.	Orense.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	SERVICIOS INTERINOS			RESIDENCIA	
			Años.	Meses.	Días.	PUEBLO	PROVINCIA
754	D. Benito López Alvarez	E.	2	2	23	Biobra Rubiana	Orense.
755	Félix Fonseca y Cabelina	E.	2	2	23	Miguelturra	Ciudad Real.
756	Martín Rodríguez Granada	E.	2	2	23	La Mudarra	Valladolid.
757	Vicento Pérez Moreno	S.	2	2	22	Cabafias	Cáceres.
758	Jaime Borrás Ferrer	E.	2	2	21	Deja	Balcares.
759	Froilán Herrero Castillo	E.	2	2	21	Arbojol	Palencia.
760	Ricardo Rodríguez García	E.	2	2	20	Castrojimeno	Segovia.
761	Ramón Ribas Descals	E.	2	2	20	Viladrán	Gerona.
762	Miguel Hernández Amescua	E.	2	2	20	Huéneja	Granada.
763	Luis Garrido y Albín	E.	2	2	18	Campillo de la Jara	Toledo.
764	Isaac del Río Luengo	E.	2	2	18	Cezures	Oviedo.
765	Emilio Domínguez Sacristán	E.	2	2	17	Torrearevalo	Soria.
766	Bartolomé Juan de la Iglesia	E.	2	2	16	Villar del Saz de Arcas	Cuenca.
767	Ginés López Ferreres	E.	2	2	16	Camino de Barcelona	Valencia.
768	Nazario Arribas Martín	E.	2	2	16	Mata de Cuéllar	Segovia.
769	Juan Sánchez Díaz	E.	2	2	16	Fuentes de León	Badajoz.
770	Lorenzo Vacas Sanz	E.	2	2	14	Palancares	Guadalajara.
771	Teodoro Hermoso Monje	E.	2	2	14	Hermedes de Cerrate	Guadalajara.
772	Manuel Francisco Gil	E.	2	2	13	Bonanza	Huesca.
773	Mateo Ballesteros Almedillas	E.	2	2	13	Yela	Guadalajara.
774	Sergio Núñez y Barahona	E.	2	2	13	Boceguillas	Segovia.
775	Andrés Briones Martínez	E.	2	2	12	Alberca	Cuenca.
776	Fernando González Cereceda	E.	2	2	9	Guareña	Zamora.
777	José María Bergua Sauras	S.	2	2	8	Torres de Barbués	Huesca.
778	Miguel Mora y Mora	E.	2	2	8	Tárbená	Alicante.
779	Daniel Alcainé Ibarrola	S.	2	2	7	»	Guipúzcoa.
780	Ramón Parés Sanmartí	E.	2	2	7	Odena	Barcelona.
781	Nicomedes García y Arribas	E.	2	2	7	Retuerta	Ávila.
782	Felipe Martínez Ruiz	E.	2	2	7	San Miguel de Aguazo	Santander.
783	Jesús Mariño Blanco	E.	2	2	5	Santiago de Ribasteme	Pontevedra.
784	Jacinto Quevedo y Falón	E.	2	2	4	Santa Brígida	Canarias.
785	Francisco Molina Gómez	E.	2	2	4	Escullos	Almería.
786	Ramón Tomás Oliver	E.	2	2	3	San Lorenzo	Balcares.
787	Florencio León Rodríguez	E.	2	2	3	V. de las Monjas	Guadalajara.
788	Valentín Maio Orea	E.	2	2	2	Boiro	Coruña.
789	Juan Hozillo y Barea	E.	2	2	2	Grazalema	Cádiz.
790	Miguel Zubeldía Tamayo	E.	2	2	1	Cortijos de Albudón	Granada.
791	Gregorio Aragón Blanco	E.	2	2	1	Ruedas de Ocón	Logroño.
792	Anselmo Corral Alvarez	E.	2	2	1	Páramo de Boedo	Palencia.
793	Juan Planelles Alemán	N.	2	2	»	Pedreguer	Alicante.
794	Jaime Miguel Dueñas	E.	2	2	»	Castrillo de Ríopisuerga	Burgos.
795	Juan Bautista Rodríguez Pascual	E.	2	2	»	Fondón	Almería.
796	Andrés Blanco Fontanillo	E.	2	2	»	Artajona	Navarra.
797	Felipe Hernáez y Vázquez	S.	2	1	29	Zaldierna A. de Escaray	Logroño.
798	Ricardo Martín Malmierca	E.	2	1	29	Villaescusa	Zamora.
799	Mariano Angulo Gallego	E.	2	1	29	Aguilar de Montuengo	Soria.
800	Francisco Palazón y Arjona	S.	2	1	28	Mula	Murcia.
801	Nicanor Madejón Sánchez	E.	2	1	28	Duruelo	Ávila.
802	Aurelio Gonzalo Pedruelo	E.	2	1	27	Fresnadillo	Zamora.
803	Gregorio Yáñez de Mendizábal	E.	2	1	27	Gamboa	Álava.
804	Manuel Villanueva Vellido	S.	2	1	26	Padul	Granada.
805	Arturo Figueroa Cañe	E.	2	1	26	Suria	Barcelona.
806	José Paizmar Sanz	E.	2	1	26	Fuencaliente de Medina	Soria.
807	Juan Antonio Gordillo Muñoz	E.	2	1	22	Valverde	Huelva.
808	Pablo Valladolid Bonilla	E.	2	1	22	Fresneña	Burgos.
809	Simón García Sande	E.	2	1	21	Aivite	Coruña.
810	Juan Chinchilla Martínez	E.	2	1	21	Bailén	Jaén.
811	Agapito Rodríguez González	E.	2	1	21	Cordenajimeno	Burgos.
812	Sabino Nava Farcellido	E.	2	1	20	»	Oviedo.
813	Olegario López y Eugenio	E.	2	1	20	Jávea	Alicante.
814	Juan María Fajardo Valladares	E.	2	1	19	Albolote	Granada.
815	Antonio Polo Azorín	S.	2	1	18	Yecla	Murcia.
816	Ciriaco Lozano García	E.	2	1	18	Alcubilla de Avellaneda	Soria.
817	Manuel Freire Balea	E.	2	1	18	Guances	Lugo.
818	Otilio López Pérez	S.	2	1	17	Cedillo	Toledo.
819	Ignacio Cortés Marqués	E.	2	1	16	Valjunquera	Teruel.
820	Eladio Lois Alvarez	E.	2	1	15	Cosidres	Orense.
821	Salvador Berenger y Villalba	E.	2	1	15	Useras	Castellón.
822	Nicolás Gil Pérez	E.	2	1	15	Peñón	Oviedo.
823	Juan Targa Fausá	S.	2	1	13	Roda de Bara	Tarragona.
824	Marceliano González Zamora	E.	2	1	12	Celada	Burgos.
825	Abundio Díez Martínez	E.	2	1	12	Pandillo	Santander.
826	Crescencio Ayuso Ramano	E.	2	1	11	Cabanillas	Soria.
827	Benedicto Díaz López	E.	2	1	11	Monteagudo	Cuenca.
828	Francisco Piá Benito	E.	2	1	10	Macastre	Palencia.
829	Francisco Vicente Lillo Millán	E.	2	1	10	Mota del Cuervo	Cuenca.
830	Ulpiano Martín de la Mano	E.	2	1	10	Miranda de Castañar	Salamanca.
831	Perfecto Sánchez Hernández	E.	2	1	10	Monleón	Salamanca.
832	Santiago Sánchez Ramos	S.	2	1	9	Cabezuela	Salamanca.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	SERVICIOS INTERINOS			RESIDENCIA	
			Años.	Meses.	Días.	PUEBLO	PROVINCIA
833	D. Agustín Cedaro Moñuz.	E.	2	1	9	San Pedro Manrique.	Soria.
834	Victor García Castañón.	E.	2	1	9	Vozmediano.	León.
835	Daniel Cristóbal Pedrazuela.	E.	2	1	8	Sotocabras.	Segovia.
836	Honorato García Sánchez.	E.	2	1	8	Torreçilla de los Angeles.	Cáceres.
837	Juan Lacorte Siere.	E.	2	1	7	San Casiano.	Cádiz.
838	Juan B. Ibars Solanas.	E.	2	1	7	Llibex.	Alicante.
839	Erieterio Albilla Barbero.	E.	2	1	7	Hormaza.	Burgos.
840	Simón Crespo Sotillos.	E.	2	1	6	Robredarcas.	Guadalajara.
841	José María Monteiro Rodríguez.	E.	2	1	6	San Payo.	Creñse.
842	Manuel Ramaño Tellado.	E.	2	1	6	Balcira.	Lugo.
843	Francisco Moral Perálvarez.	E.	2	1	6	Algarinejo.	Granada.
844	Antonio Benito Prieto.	S.	2	1	5	Villafranca de la S.	Avila.
845	Anastasio Leanzuela Hernández.	E.	2	1	5	Blesa.	Teruel.
846	Gregorio Vergón Martínez.	E.	2	1	4	Santa María de Piñera.	León.
847	Julio Escobar Rodríguez.	E.	2	1	4	Talavera de la Reina.	Toledo.
848	Francisco Medina Zegrí.	E.	2	1	3	Cenes de la Vega.	Granada.
849	Francisco Aller Soto.	E.	2	1	3	Valseco.	León.
850	Francisco López Sir.	E.	2	1	2	Vega.	Lugo.
851	Francisco Moreno Ibáñez.	E.	2	1	2	Ateca.	Zaragoza.
852	Bernardino Arciniega Jiménez.	E.	2	1	1	Quejana.	Avila.
853	Jerónimo Pérez Aldea.	E.	2	1	1	Carbonera.	Soria.
854	Rafael Torquemada García.	S.	2	1	»	Villanueva del Rey.	Córdoba.
855	Rodrigo Pérez y Luque.	S.	2	1	»	Bacna.	Córdoba.
856	Ignacio Ruiz Fernández.	E.	2	1	»	Quintanaopio.	Burgos.
857	Salvador Bianquer Guardiola.	E.	2	1	»	Alacaláñ.	Alicante.
858	Alberto Jiménez Martín.	E.	2	1	»	Cadiar.	Granada.
859	Elodrio Alfredo Fuertes de Sancho.	E.	2	1	»	Aldeacentenera.	Cáceres.
860	Alfredo Montilla Rojas.	E.	2	»	29	Alanís.	Sevilla.
861	Francisco Sarmiento y Fernández.	E.	2	»	28	Puebla de Don Fadrique.	Toledo.
862	Lorenzo Moroso y Martínez.	E.	2	»	28	Quintana.	Santander.
863	Antonio Navarro Hernández.	S.	2	»	27	Caravaca.	Murcia.
864	Miguel Renales Palazuelo.	E.	2	»	26	Villacscusa de Palositos.	Guadalajara.
865	Dimas Sevilla Gallo.	E.	2	»	26	Pardilla.	Burgos.
866	Celestino Estirado y Valverde.	E.	2	»	25	Madridona.	Segovia.
867	Liborio Martín Olivares.	E.	2	»	25	»	Toledo.
868	Balbino Rebollar Llorente.	E.	2	»	25	Cabo de Hogueiras.	Soria.
869	Francisco García Arjona.	E.	2	»	24	Valenzuela.	Córdoba.
870	Rufino Vicente Tarín.	E.	2	»	24	Cantavieja.	Teruel.
871	Manuel Martínez Berzal.	E.	2	»	22	Bobadilla.	Logroño.
872	Carlos López Bartolomé.	E.	2	»	21	Parues.	Soria.
873	Pedro de Frias Carral.	E.	2	»	19	Las Muñecas.	León.
874	Eduardo Matías Porcel.	E.	2	»	19	Guadix.	Granada.
875	Fidel Ruiz Sanz.	E.	2	»	19	Oteruelos.	Soria.
876	Gémelo Hermano Revilla.	E.	2	»	17	V. de Esgueva.	Burgos.
877	Gregorio Merino Calvo.	E.	2	»	16	Santiurce.	Santander.
878	Juan Lluí Vives.	E.	2	»	15	Bañola.	Baleares.
879	Tomás Salierrí Campeny.	E.	2	»	13	San Gregorio.	Gerona.
880	Francisco Dobalo Feijóo.	S.	2	»	12	Centro de Vigo.	Pontevedra.
881	Carlos Pedrero Caballero.	E.	2	»	12	Los Romeros.	Huelva.
882	Rafael Montes García.	E.	2	»	11	»	Sevilla.
883	Pío Rodríguez Sánchez.	E.	2	»	11	Serradilla.	Salamanca.
884	Quintín Vilumbrales López.	E.	2	»	10	Corera.	Logroño.
885	Gustavo Alvaro Ferriz.	E.	2	»	10	Cuevas de V.	Valencia.
886	Jerónimo Cabera Simal.	E.	2	»	10	Avellaneto.	Santander.
887	Pedro Avila Moral.	E.	2	»	10	Cherín (Ujijar).	Granada.
888	Joaquín León Morán.	E.	2	»	10	Onrrita.	Alava.
889	Isidoro Velasco Rodríguez.	E.	2	»	10	Reociril.	Palencia.
890	Rafael Sánchez Fuentes.	E.	2	»	10	Sacida.	Cuenca.
891	José M. Amado Utande.	E.	2	»	9	Canules.	Guadalajara.
892	Francisco González de Molina Menjibar.	E.	2	»	9	Campillos.	Málaga.
893	Joaquín Hernández del Río.	E.	2	»	9	Jarilla.	Cáceres.
894	Luis Echevarría Herrero.	E.	2	»	9	Aldea Nueva.	Guadalajara.
895	Joaquín Salatid Górriz.	E.	2	»	8	Peñas Royas.	Teruel.
896	Manuel López Darriba.	E.	2	»	7	L. Orrea.	Lugo.
897	Manuel Navarro Grau.	E.	2	»	6	»	Lérida.
898	José Gómez Yago.	E.	2	»	6	»	Málaga.
899	Teófilo Morales Salvador.	E.	2	»	5	Cuevas de Ayllón.	Lérida.
900	E. Teodoro García Hernández.	E.	2	»	4	Hinojosa de J.	Teruel.
901	Eduardo Puig Tormo.	E.	2	»	4	Beniarjo.	Valencia.
902	Antonio Pérez Alegre.	E.	2	»	4	Calatorao.	Zaragoza.
903	Dionisio Gómez Perea.	E.	2	»	3	»	Vizcaya.
904	Quintín Navio Tercero.	E.	2	»	3	»	Madrid.
905	Patricio Tirilando González.	E.	2	»	3	Cardenosa.	Guadalajara.
906	Enrique Pignaglia Martínez.	E.	2	»	3	Sauso.	Almería.
907	Miguel Fombria Garro.	E.	2	»	2	Novaliches.	Castellón.
908	Pantaleón Martínez Iglesias.	E.	2	»	2	Mohorte.	Cuenca.
909	José María Román Cervera.	E.	2	»	2	Benisa.	Alicante.
910	Diego Correa Banquerí.	E.	2	»	2	Puebla de Don Fadrique.	Granada.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	título	SERVICIOS INTERINOS			RESIDENCIA	
			Años.	Meses.	Días.	PUEBLO	PROVINCIA
911	D. Luis Abenza Rodríguez.....	E.	2	»	1	Pedráquez.....	Alicante.
912	Adolfo Navarro Murillo.....	S.	2	»	1	Estepona.....	Málaga.
913	Arturo Utrilla Rey.....	E.	2	»	»	Daimiel.....	Ciudad Real
914	Tomás Verde y Blana.....	E.	2	»	»	Barrio de Rábano.....	Zamora.
915	Antonio Solé y Llahí.....	E.	2	»	»	Grañena.....	Lérida.
916	Juan Sard Servera.....	E.	2	»	»	Felanitx.....	Baleares.
917	Dimas Moreo Prieto.....	E.	1	11	29	Calzada de Béjar.....	Salamanca.
918	Antonio Abudo Ezquerria.....	E.	1	11	28	».....	Zaragoza.
919	Eduardo de la Fuente Borja.....	E.	1	11	27	Trevejo.....	Cáceres.
920	Rafael Ruiz Fernández.....	E.	1	11	27	Baena.....	Córdoba.
921	Alejandro Diego Martín.....	E.	1	11	26	Riaza.....	Segovia.
922	Ezequiel Vázquez López.....	E.	1	11	26	Villibaño.....	León.
923	Francisco Suárez Rodrigo.....	E.	1	11	26	Barrio.....	Oviedo.
924	Juan Pérez Llort.....	E.	1	11	25	Vilanova.....	Lérida.
925	Francisco Cuadra García.....	E.	1	11	25	Valdepeñas.....	Ciudad Rdal.
926	Cosme Pujol Galecán.....	E.	1	11	25	Subirats.....	Barcelona.
927	Isidro Herráz y Fernández.....	E.	1	11	24	San Martín de Valdeiglesias.....	Madrid.
928	Juan Andrés López.....	E.	1	11	24	Dudar.....	Granada.
929	José Guerrero Muñoz.....	E.	1	11	24	Priego.....	Córdoba.
930	Benito Palos Castillón.....	E.	1	11	24	Eneriz.....	Navarra.
931	Román Blasco de Domingo.....	E.	1	11	22	Valdecabras.....	Cuenca.
932	Manuel Sáez Navarro.....	E.	1	11	21	Mazarrón.....	Murcia.
933	Emilio Vilar Ferrándiz.....	E.	1	11	21	».....	Valencia.
934	Rafael Marín y de la Monja.....	E.	1	11	21	Antequera.....	Málaga.
935	Juan Pulgar y Ruiz.....	E.	1	11	20	Villangómez.....	Burgos.
936	Mauricio Puente Núñez.....	E.	1	11	19	Castreza.....	Burgos.
937	Enrique Reyes Varrón.....	E.	1	11	19	Ronda.....	Málaga.
938	Aquilino Morales Elizarna.....	E.	1	11	17	Villalmondar.....	Burgos.
939	Francisco García Rodríguez.....	E.	1	11	16	La Jara.....	Sevilla.
940	Policarpo Andréu Nebra.....	E.	1	11	16	Trasmos.....	Zaragoza.
941	Pedro Pascual Macorrón.....	E.	1	11	16	La Pesera.....	Soria.
942	Antonio Sala Baeza.....	E.	1	11	14	».....	Alicante.
943	Florentino García de la Morena.....	E.	1	11	14	Carrascosa de A.....	Soria.
944	Vicente García Escudero.....	E.	1	11	14	Celada de Oca.....	León.
945	Alberto Vivar Rodríguez.....	E.	1	11	13	Castillo.....	Toledo.
946	Mazarino García Sanz.....	E.	1	11	13	Cela de Núñez.....	Alicante.
947	Felipe Solano y Vas.....	E.	1	11	13	Perales de Tajuña.....	Madrid.
948	Félix González Hernández.....	E.	1	11	11	Benavente.....	Zamora.
949	Manuel Luque y Chicote.....	E.	1	11	11	Guía.....	Canarias.
950	Pedro Hidalgo Ortega.....	E.	1	11	11	Santisteban del Puerto.....	Jaén.
951	Valentín Soriano Moreno.....	E.	1	11	11	La Iruela.....	Jaén.
952	Sabiniano Muñoz y Pastrana.....	E.	1	11	11	Val de San Miguel.....	León.
953	Laudelino Ortega Martínez.....	E.	1	11	9	Bureba.....	Huesca.
954	José Grávalos Canut.....	E.	1	11	9	Tarredán.....	Lérida.
955	Teófilo Otero Valeiras.....	E.	1	11	9	Lamanía.....	Orense.
956	Isidro Peña González.....	E.	1	11	7	Arona.....	Canarias.
957	Nicolás Valdivieso Galicia.....	E.	1	11	8	Aranda.....	Burgos.
958	José León Hermosel.....	E.	1	11	6	Guadalcanal.....	Sevilla.
959	E. Martínez Blanco.....	E.	1	11	5	Rioseco Tapia.....	León.
960	Saturnino Gutiérrez Blázquez.....	E.	1	11	4	Langa.....	Ávila.
961	Juan Eleta Oseridi.....	E.	1	11	4	Buger.....	Baleares.
962	Timoteo Serrano Jiménez.....	E.	1	11	3	La Colilla.....	Ávila.
963	Francisco Hernández Martín.....	E.	1	11	2	».....	Ávila.
964	Martín Chopo Alcaíno.....	E.	1	11	2	El Poyo.....	Teruel.
965	Daniel Alonso Bobiilo.....	E.	1	11	2	».....	»
966	Eugenio Jara Reinaldos.....	S.	1	11	1	Chorata.....	Murcia.
967	Emiliano Martín Correa.....	E.	1	11	1	Puerto de San Vicente.....	Toledo.
968	Gabriel Encinas Castellano.....	E.	1	11	»	Cuéllar.....	Segovia.
969	Agapito Blas Martínez.....	E.	1	11	»	Villamoratiel.....	León.
970	Soverino Sánchez Arboleya.....	E.	1	11	»	Suárez de Bimenes.....	Oviedo.
971	Rómulo González Alonso.....	E.	1	11	»	».....	Ciudad Real.
972	Félix Meneses Marín.....	E.	1	11	»	Fregenal de la Sierra.....	Badajoz.
973	José García Torres.....	E.	1	11	»	Gontar-Yuste.....	Albacete.
974	Justo Prada López.....	E.	1	11	»	Valdeorras.....	Orense.
975	Francisco de Río Merino.....	E.	1	10	29	San Vicente.....	Santander.
976	Eubaldo Roca Carreras.....	E.	1	10	29	Amer.....	Gerona.
977	Jesús Arteché y Escalante.....	E.	1	10	28	Orcitía.....	Alava.
978	Julio Suárez González.....	E.	1	10	28	Marine de Olivo.....	Sevilla.
979	Escolástico Gómez Lastra.....	E.	1	10	28	Saracoda.....	Valladolid.
980	Tomás Lafuente Burgueto.....	E.	1	10	27	Larrión.....	Navarra.
981	Julio Sepúlveda y Golderos.....	E.	1	10	26	Benamargosa.....	Málaga.
982	José Guardia Peñuela.....	E.	1	10	25	Vélez-Málaga.....	Málaga.
983	Generoso Hernández y Borreguero.....	E.	1	10	25	Azañón.....	Guadalajara.
984	Rodolfo Tomás y Samper.....	S.	1	10	24	».....	Alicante.
985	Diego Válecillos Quilarte.....	E.	1	10	24	Burullena.....	Granada.
986	Nicanor Rodríguez González.....	E.	1	10	24	Lago de Omaña.....	León.
987	José Villalba de la Peña.....	E.	1	10	23	Los Marines.....	Huelva.
988	Leopoldo Domínguez Aparicio.....	E.	1	10	23	Gabaldón.....	Cuenca.
989	Antonio González Tejedor.....	S.	1	10	22	Virnes y Santotis.....	Burgos.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	SERVICIOS INTERINOS			RESIDENCIA	
			Años.	Meser.	Días.	PUEBLO	PROVINCIA
990	D. Eustaquio F. Molano Blasco.....	E.	1	10	22	Malpartida.....	Cáceres.
991	Fulgencio López de Armentín.....	E.	1	10	21	Ordoñana.....	Alava.
992	Román Calle Matesanz.....	E.	1	10	21	Aldealázar.....	Segovia.
993	José María Campón Rico.....	E.	1	10	21	Alcántara.....	Cáceres.
994	Francisco Menéndez García.....	E.	1	10	21	Villamejín en Poaza.....	Oviedo.
995	Ildefonso Tornero Gento.....	E.	1	10	20	Los Torneros.....	Huelva.
996	Francisco Manzano Ciré.....	E.	1	10	19	».....	Almería.
997	Hilario Rodríguez Gutiérrez.....	E.	1	10	19	Olea.....	Santander.
998	Mariano Cubillos García.....	E.	1	10	18	Cañicera.....	Soria.
999	Santiago Domínguez Guzmán.....	E.	1	10	18	Navalmoral.....	Ávila.
1.000	Leonardo Párraga Villegas.....	S.	1	10	16	Valdepeñas.....	Jaén.
1.001	Rafael Muñoz Batrán.....	E.	1	10	16	».....	Lérida.
1.002	Manuel Verdejo y Guillén.....	E.	1	10	16	Alcázar de San Juan.....	Ciudad Real.
1.003	José María Sánchez Muñoz.....	E.	1	10	15	Casas Ibáñez.....	Albacete.
1.004	Santiago Mediavilla Bustamante.....	E.	1	10	14	Villacalader.....	Palencia.
1.005	Marcos Rodríguez Ortiz.....	E.	1	10	14	Aramiégó.....	Oviedo.
1.006	Salvador Hernández.....	E.	1	10	13	Galende.....	Zamora.
1.007	Hermógenes Mardones Robledo.....	E.	1	10	13	Jumillas.....	Burgos.
1.008	Vicente Alquézar Capapé.....	E.	1	10	12	Andorra.....	Teruel.
1.009	Ildefonso Rodríguez González.....	E.	1	10	12	Blanca.....	Ávila.
1.010	José Barreales y Raños.....	E.	1	10	11	Taramillo.....	León.
1.011	Angel Lafuente Lozano.....	E.	1	10	11	Bogarra.....	Albacete.
1.012	José Rodríguez Hernández.....	E.	1	10	10	Fuentebarro.....	Soria.
1.013	Francisco Marco Clemente.....	E.	1	10	10	Gudar.....	Teruel.
1.014	Policarpo Cabrero Manso.....	E.	1	10	10	Toro.....	Zamora.
1.015	Antonio Bernaido de Quirós Rodríguez.....	S.	1	10	9	».....	Valladolid.
1.016	Paulino Fernández A. Romero.....	E.	1	10	9	Pinilla.....	Guadalajara.
1.017	José Manuel García é Inclán.....	E.	1	10	9	Camuño.....	Oviedo.
1.018	Joaquín Martínez Nogués.....	S.	1	10	8	».....	Huesca.
1.019	Dionisio Paláu Francisco.....	E.	1	10	8	Clariano.....	Lérida.
1.020	Mateo Manuel Vidal.....	E.	1	10	8	».....	Barcelona.
1.021	Juan Bautista Parra y Rebollo.....	E.	1	10	8	San Javier.....	Murcia.
1.022	Angel Rodríguez Bermejo.....	E.	1	10	7	».....	Cáceres.
1.023	Francisco Alonso Romero.....	E.	1	10	7	Torre vieja.....	Alicante.
1.024	Francisco Antonio Roldán y Marín.....	E.	1	10	6	La Parra.....	Cuenca.
1.025	Toribio Domínguez Valdeón.....	E.	1	10	6	Llanares.....	León.
1.026	Isaac Garrido y Calvo.....	S.	1	10	5	».....	Madrid.
1.027	Manuel Salvador y Sánchez.....	E.	1	10	5	Chiclana de la Frontera.....	Cádiz.
1.028	Antonio Bertoméu Cremados.....	E.	1	10	5	».....	Alicante.
1.029	Federico Lefler Herradura.....	E.	1	10	5	Gualla.....	Barcelona.
1.030	Primitivo Bernal Martín.....	E.	1	10	5	Pajareros.....	Segovia.
1.031	Félix Noval Villegas.....	E.	1	10	5	Velliza.....	Valladolid.
1.032	Narciso Pí y Tormet.....	E.	1	10	4	Portellá.....	Gerona.
1.033	Tomás Camacho Muñoz.....	E.	1	10	3	Caleruda.....	Toledo.
1.034	Isidoro Espá Rodríguez.....	E.	1	10	1	Jóicar.....	Granada.
1.035	Eusebio Sánchez Beato y Frias.....	E.	1	10	1	Tembleque.....	Toledo.
1.036	Isidro Muzas Aguayo.....	S.	1	10	»	Salinas de Jaca.....	Huesca.
1.037	Gregorio Rodríguez Guerra.....	E.	1	10	»	Firgas.....	Canarias.
1.038	Domingo Monserrat Mauri.....	E.	1	10	»	Sot de Chera.....	Valencia.
1.039	Ezequiel Carro Frias.....	E.	1	10	»	Miño de San Esteban.....	Soria.
1.040	Antonio Latre Castillo.....	E.	1	10	»	Guaro.....	Huesca.
1.041	Eladio Lafuerte Fernández.....	E.	1	10	»	Lorios.....	Orense.
1.042	Faustino Barros Justo.....	S.	1	9	29	Corredoira.....	Pontevedra.
1.043	Pedro Molinero y Pérez.....	E.	1	9	29	Pauls de Lara.....	Burgos.
1.044	Manuel Santos Bernal.....	E.	1	9	28	Cilleros.....	Salamanca.
1.045	Eugenio Ferradel Ruiz.....	E.	1	9	28	Estimarin.....	Lérida.
1.046	Daniel Díez Pérez.....	E.	1	9	28	Arroyo.....	Palencia.
1.047	Casimiso Cayo Marco Gonzalo.....	E.	1	9	28	Herrer.....	Zaragoza.
1.048	Antonio Blanca Muñoz.....	E.	1	9	28	Benamargosa.....	Málaga.
1.049	Ramón Palacios Fernández.....	E.	1	9	28	Cerecinos de Campos.....	Zamora.
1.050	Dámaso Barranco Blázquez.....	E.	1	9	26	Becedidas.....	Ávila.
1.051	Fermín Algas López.....	E.	1	9	26	Caspo.....	Zaragoza.
1.052	Dámaso Pacheco Gracia.....	E.	1	9	26	Cobertelada.....	Soria.
1.053	Antonio Silva Pichardo.....	E.	1	9	26	Mañena del Alcor.....	Sevilla.
1.054	Gregorio Caballero Gil.....	E.	1	9	26	Hinojosa del Duque.....	Córdoba.
1.055	Pablo Lacarra Gudel.....	E.	1	9	25	Tarratón.....	Logroño.
1.056	Simón Cordero Pache.....	E.	1	9	25	Abadía.....	Cáceres.
1.057	Narciso Vasallo Domenech.....	S.	1	9	24	Bañolas.....	Gerona.
1.058	Jesús Baamonde Romudo.....	E.	1	9	24	Pigara.....	Lugo.
1.059	Amador Gallego Varela.....	E.	1	9	24	Brocos Golada.....	Pontevedra.
1.060	Luis Sáiz y Sáiz.....	E.	1	9	24	Monasterio Sierra.....	Burgos.
1.061	Agustín Muriel Almansa.....	E.	1	9	24	Figueruel de Arriba.....	Zamora.
1.062	Juan Gregorio García Sánchez.....	S.	1	9	23	Ciudad-Rodrigo.....	Salamanca.
1.063	Antonio Sancibrián Menoyo.....	E.	1	9	23	Cervera del Río Alhama.....	Logroño.
1.064	Atanasio Cabo Ferrero.....	E.	1	9	22	Vegacervera.....	León.
1.065	Saturnino González Amo.....	E.	1	9	21	Villadiego.....	Burgos.
1.066	Domingo Sala Durán.....	E.	1	9	20	».....	Barcelona.
1.067	Antonio Rodríguez Córdoba.....	E.	1	9	20	Montemayor.....	Córdoba.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	SERVICIOS INTERINOS			RESIDENCIA	
			Años.	Meses.	Días.	PUEBLO	PROVINCIA
1.068	D. Miguel Rodríguez Garrido.....	E. S.	1	9	19	Jogoaza.....	Orense.
1.069	Patricio Clara Carles.....	E. S.	1	9	19	Góldida.....	Barcelona.
1.070	José Gil Castillo.....	E. S.	1	9	18	».....	Zaragoza.
1.071	Bernabé de la Torre Montiel.....	E. S.	1	9	16	Villacarrillo.....	Jaén.
1.072	José Martín Navas.....	E. S.	1	9	16	Alcudia.....	Granada.
1.073	Francisco Medrano Sáiz Pardo.....	E. S.	1	9	15	La Gineta.....	Albacete.
1.074	Juan Almorza Canico.....	E. S.	1	9	14	Bañares.....	Logroño.
1.075	Anselmo Sáez Ruiz.....	E. S.	1	9	13	Clavijo.....	Logroño.
1.076	Evergisto Piquero Oviedo.....	E. S.	1	9	12	Villacastín.....	Segovia.
1.077	Marcelo Alonso García.....	E. S.	1	9	12	Cabreros del Monte.....	Valladolid.
1.078	Clemente Pascual Garrote.....	E. S.	1	9	12	Las Regueras.....	Oviedo.
1.079	Mariano Martínez Sánchez.....	E. S.	1	9	12	Abanades.....	Guadalajara.
1.080	José Güeméz Lozano.....	E. S.	1	9	11	Torre las Arias.....	Teruel.
1.081	José Toura Fernández.....	E. S.	1	9	11	Desteriz.....	Pontevedra.
1.082	Juan González Prieto.....	E. S.	1	9	10	Escalera.....	Guadalajara.
1.083	Luis Ponce Lizcano.....	E. S.	1	9	10	Piedrabuena.....	Ciudad Real.
1.084	Gregorio López de Vicuña y Ortiz.....	E. S.	1	9	9	Toconiz.....	Alava.
1.085	L. Fernández de Martínez y Baroja.....	E. S.	1	9	8	Corro.....	Alava.
1.086	Angel Bueno y Serrano.....	E. S.	1	9	8	Zalamea la Serena.....	Badajoz.
1.087	Anastasio Ortiz y Resines.....	E. S.	1	9	8	San Millán.....	Burgos.
1.088	José Azcárate y Arreso.....	E. S.	1	9	8	Albelda.....	Logroño.
1.089	Francisco Morales Sánchez.....	E. S.	1	9	8	Tahal.....	Almería.
1.090	Jesús Vitarino.....	E. S.	1	9	8	Abades.....	Pontevedra.
1.091	Eduardo González Sanmartín.....	E. S.	1	9	7	Saz.....	La Coruña.
1.092	Juan Antonio García López.....	E. S.	1	9	7	Guadaícanal.....	Sevilla.
1.093	Federico Aranda y Romero.....	E. S.	1	9	6	Ríotinto.....	Huelva.
1.094	Francisco Montiel Trujillo.....	E. S.	1	9	6	Estepona.....	Málaga.
1.095	Ramón Pallarés Iglesias.....	E. S.	1	9	6	Trolai.....	Orense.
1.096	Basilio Roca Lleréns.....	E. S.	1	9	5	».....	Valencia.
1.097	Patricio Pando Durán.....	E. S.	1	9	5	San Esteban.....	Zamora.
1.098	Segismundo Godos y Solturas.....	E. S.	1	9	4	».....	Madrid.
1.099	Juan López Córdón Almendral.....	E. S.	1	9	4	Cabra.....	Córdoba.
1.100	Adolfo Martínez Chicano.....	E. S.	1	9	4	».....	Cuenca.
1.101	Ramón Colón Llach.....	E. S.	1	9	4	Montagut.....	Gerona.
1.102	Eugenio Fernández y Sáenz Urturi.....	E. S.	1	9	4	Barrón.....	Alava.
1.103	Timoteo Fraile Gallgo.....	E. S.	1	9	3	Gascones.....	Madrid.
1.104	José Gandulfo Ruiz.....	E. S.	1	9	3	Alcalá.....	Sevilla.
1.105	Constantino Polo Alegre.....	E. S.	1	9	1	Cañada Vellido.....	Teruel.
1.106	Eleuterio Repullo Molina.....	E. S.	1	9	»	».....	Córdoba.
1.107	Baldomero Ferrero González.....	E. S.	1	9	»	Berniego.....	Oviedo.
1.108	Juan Ruiz Caballero.....	E. S.	1	9	»	Arenas.....	Oviedo.
1.109	N. Hernán y Hernán.....	E. S.	1	9	»	Cerero de Arriba.....	Segovia.
1.110	Manuel Gallo Martínez.....	E. S.	1	9	»	Quintanacuesta.....	Burgos.
1.111	Rafael Gómez Seco.....	E. S.	1	8	29	Olmos de Peñafiel.....	Valladolid.
1.112	Eusebio S. Segundo.....	E. S.	1	8	29	Escarabajosa.....	Avila.
1.113	Bonifacio Jiménez Jiménez.....	E. S.	1	8	29	Villarta.....	Burgos.
1.114	Florentino Pascual Nieto.....	E. S.	1	8	28	Palacios del Pan.....	Zamora.
1.115	Arcenio González Llaurodo.....	E. S.	1	8	28	Elgoibar.....	Guipúzcoa.
1.116	Conrado Molina Guizarro.....	E. S.	1	8	28	Carrión de Calatrava.....	Ciudad Real.
1.117	Gabriel Ortega Campos.....	E. S.	1	8	28	Cenes.....	Granada.
1.118	Antonio Plaza Caivillo.....	E. S.	1	8	27	Cabra.....	Córdoba.
1.119	Alvaro Benítez San Nicolás.....	E. S.	1	8	26	Mora.....	Toledo.
1.120	Amancio Castillo y Barrasa.....	E. S.	1	8	26	Durango.....	Bilbao.
1.121	Josús A. Uz Barja.....	E. S.	1	8	25	Becerra.....	Lugo.
1.122	Manuel Cheliz Bernal.....	E. S.	1	8	25	Torralvilla.....	Zaragoza.
1.123	Miguel Prieto de la Mata.....	E. S.	1	8	25	Eusmayor.....	León.
1.124	Nicasio Landa Blanco.....	E. S.	1	8	23	Jerez de la Frontera.....	Cádiz.
1.125	Julián Marcáu Bergada.....	E. S.	1	8	23	La Morera.....	Tarragona.
1.126	Ismael García Crespo.....	E. S.	1	8	22	».....	Valladolid.
1.127	Evencio Rodríguez y López.....	E. S.	1	8	22	Las Rodas.....	León.
1.128	Francisco Sánchez Caracuel.....	E. S.	1	8	22	Carcabuey.....	Córdoba.
1.129	Juan Antonio Antón y Herrero.....	E. S.	1	8	21	Orlé.....	Oviedo.
1.130	Dalmacio Panizo y García.....	E. S.	1	8	21	Gijón.....	Oviedo.
1.131	Lucas Pereda y Arce.....	E. S.	1	8	21	Quintanilla del Rebollar.....	Burgos.
1.132	Tobías Ruiz Pérez.....	E. S.	1	8	21	Santoña.....	Santander.
1.133	José Miguel Yáñez y Seoane.....	E. S.	1	8	21	Sabuguido.....	Orense.
1.134	Julián Molina Serrano.....	E. S.	1	8	20	Bienvenida.....	Albacete.
1.135	Vicente Alonso Melón.....	E. S.	1	8	19	Gijón.....	Oviedo.
1.136	Terenciano Martín Hernández.....	E. S.	1	8	19	Ojos-Altos.....	Avila.
1.137	Tristán López Villanueva.....	E. S.	1	8	19	Castrecías.....	Burgos.
1.138	Elisardo Suárez Serrano.....	E. S.	1	8	19	Ciudad-Rodrigo.....	Salamanca.
1.139	Cecilio Elvira Rayado.....	E. S.	1	8	18	Torrecilla del Ducado.....	Guadalajara.
1.140	Antonio Alvarez Gutiérrez.....	E. S.	1	8	18	Algarinejo.....	Granada.
1.141	Antonio Precado Carro.....	E. S.	1	8	18	Cesuras.....	Coruña.
1.142	Bernardo Palmer Montaner.....	E. S.	1	8	18	Palma.....	Balcares.
1.143	Rogelio Martínez Añón.....	E. S.	1	8	18	Jimena.....	Cádiz.
1.144	Tomás Lloret Llorca.....	E. S.	1	8	16	Villajoyosa.....	Alicante.
1.145	Vicente Martín y Martín.....	E. S.	1	8	15	Urueñas.....	Segovia.
1.146	Pedro Nava y Santos.....	E. S.	1	8	15	San Juan de Beleño.....	Oviedo.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	SERVICIOS INTERINOS			RESIDENCIA	
			Años.	Meses.	Días.	PUEBLO	PROVINCIA
1.147	D. Donato Montoya y Perea.....	E.	1	8	15	»	Alava.
1.148	José Domenech Gómez.....	E.	1	8	14	»	Sevilla.
1.149	Urbano Suárez Robla.....	E.	1	8	14	Román de los C.....	León.
1.150	Mariano Hernando y Galán.....	E.	1	8	13	Vita.....	Avila.
1.151	Pedro González San Segundo.....	E.	1	8	13	Valdecasa.....	Avila.
1.152	Nicanor Piñeiro Paradela.....	E.	1	8	13	Borras.....	Orense.
1.153	Juan José Tomás Jiménez.....	E.	1	8	11	Mazarrón.....	Murcia.
1.154	Formosindo Martínez Anta.....	E.	1	8	11	Obarenes.....	Burgos.
1.155	Antonio Mejías Peña.....	E.	1	8	11	Villa de Tequise.....	Canarias.
1.156	Damián Ramírez García.....	E.	1	8	11	»	Albacete.
1.157	Hipólito Urbón y Martín.....	E.	1	8	11	Payo de Ojeda.....	Palencia.
1.158	Hermenegildo Gómez Pérez.....	E.	1	8	10	Bordecoces.....	Soria.
1.159	Juan Pablo Alonso y Aparicio.....	E.	1	8	9	Rueda.....	Guadalajara.
1.160	Jaime Catalá Ansina.....	E.	1	8	9	Torremendo.....	Alicante.
1.161	Francisco Torres Gregori.....	E.	1	8	9	Villacarrillo.....	Jaén.
1.162	Julián Rauz Pascual.....	E.	1	8	9	Pedraga de San Esteban.....	Soria.
1.163	José Pijuán Pla.....	E.	1	8	9	Coll de Vargo.....	Lérida.
1.164	Emilio Ruiz Resina.....	E.	1	8	9	Angosto.....	Almería.
1.165	Victoriano Vinuesa Caballero.....	E.	1	8	7	Las Fraguas.....	Soria.
1.166	Antonio Badía y Miró.....	E.	1	8	7	Puigcerdá.....	Gerona.
1.167	Tomás Alfonsín Carbia.....	E.	1	8	7	Arantey.....	Pontevedra.
1.168	Antonio Paz Conde.....	E.	1	8	7	Barrio Castelo.....	Orense.
1.169	Vicente Fernández y Larrea.....	E.	1	8	6	Anuelda.....	Alava.
1.170	Pedro Mesa é Izquierdo.....	E.	1	8	6	Lucena.....	Córdoba.
1.171	Víctor F. Hernández Vicente.....	E.	1	8	5	Sabadell.....	Barcelona.
1.172	José María E. Fuentes.....	E.	1	8	5	Campocámara.....	Granada.
1.173	Estanislao Plagaro y Angulo.....	E.	1	8	5	Villacián.....	Burgos.
1.174	Desiderio Calvo Frutos.....	E.	1	8	5	Moraleja de Matababras.....	Avila.
1.175	Roque Partial Diego.....	E.	1	8	5	Porcuna.....	Jaén.
1.176	Saturnino Nieto Crespo.....	E.	1	8	4	Iñiga.....	Salamanca.
1.177	Roque Martín Benedicto.....	E.	1	8	4	Camañas.....	Téruel.
1.178	Manuel Iñiguez Lucio.....	E.	1	8	4	Nava de Mena.....	Burgos.
1.179	Eugenio Muñoz y Muñoz.....	E.	1	8	4	Valhermoso.....	Guadalajara.
1.180	José Delgado Fernández.....	E.	1	8	3	Mairena Alcor.....	Sevilla.
1.181	Enrique García Sánchez.....	E.	1	8	3	Uceda.....	Guadalajara.
1.182	Silverio Imizcoiz y Nufn.....	E.	1	8	3	Aranaz.....	Navarra.
1.183	Silvestre Conejo Sánchez.....	E.	1	8	3	San Martín de la Vega.....	Avila.
1.184	Simón Ibáñez Martínez.....	E.	1	8	2	Palancares.....	Guadalajara.
1.185	Mariano Casado Valles.....	E.	1	8	2	Zorroza.....	Vizcaya.
1.186	Modesto País Trillo.....	E.	1	8	2	Moraima.....	Coruña.
1.187	Diego Jiménez Bellido.....	E.	1	8	1	Casaboneba.....	Málaga.
1.188	José Torreira Romero.....	E.	1	8	1	Suevos en Baña.....	Coruña.
1.189	Antonio Santa Mónica.....	E.	1	8	1	Cazorla.....	Jaén.
1.190	Antonio Mateos García.....	E.	1	8	»	Sardón de los Frailes.....	Salamanca.
1.191	Santiago Cid Martínez.....	E.	1	8	»	Junquera de Ambia.....	Orense.
1.192	José María Ferreres Michavila.....	E.	1	7	29	Peñíscola.....	Castellón.
1.193	Julio Arenas y Rivas.....	E.	1	7	29	Castellar de Santiago.....	Ciudad Real.
1.194	Salvador Gamo Boyo.....	E.	1	7	28	»	Avila.
1.195	Néstor Fernández Alvarez.....	E.	1	7	27	»	Orense.
1.196	Federico García de Arias.....	E.	1	7	26	Saléin.....	Valencia.
1.197	José Vilademat Comas.....	E.	1	7	26	Miguel de Pera.....	Gerona.
1.198	Galo Pinillos Martín Romo.....	E.	1	7	25	Daimiel.....	Ciudad Real.
1.199	Lázaro Zaldívar y Pipaón.....	E.	1	7	25	Urarte.....	Alava.
1.200	Francisco Berges Cuenca.....	S.	1	7	24	Linares.....	Jaén.
1.201	Juan Hernández Cano.....	S.	1	7	24	Linares.....	Jaén.
1.202	José Gómez Martínez.....	E.	1	7	24	Jorquera.....	Albacete.
1.203	Constancio Fernández de Nograro.....	E.	1	7	23	»	Cádiz.
1.204	Hilario Muela Mirones.....	E.	1	7	22	Cudón.....	Santander.
1.205	Pedro García Milla.....	E.	1	7	22	Tañiñe.....	Soria.
1.206	Eduardo Alvarez Ares.....	E.	1	7	22	Toques.....	Coruña.
1.207	Eduardo Amor y Castaño.....	S.	1	7	21	Almonacid.....	Toledo.
1.208	Carlos Lasheras Domingo.....	E.	1	7	21	Frias.....	Téruel.
1.209	José González Teijeiro.....	E.	1	7	21	Lorenzana.....	Lugo.
1.210	Isidoro Pardo García.....	E.	1	7	21	»	Madrid.
1.211	Vicente Juan Forte.....	E.	1	7	21	Mahora.....	Albacete.
1.212	Juan Antonio Pozo y Gutiérrez.....	E.	1	7	20	Vejer.....	Cádiz.
1.213	Manuel Travieso Rodríguez.....	E.	1	7	20	Armadelo.....	León.
1.214	Eugenio Rodríguez Calonge.....	E.	1	7	20	Espejón.....	Soria.
1.215	Antonio Anda de Obaga.....	E.	1	7	20	La Hoz.....	Alava.
1.216	José Villarroya Martínez.....	S.	1	7	19	»	Sevilla.
1.217	Miguel Melendo Cruz.....	E.	1	7	18	»	Madrid.
1.218	Antonio Boix Paya.....	E.	1	7	18	Lloberola.....	Lérida.
1.219	José Loste Torres.....	S.	1	7	17	Coscojuela.....	Huesca.
1.220	Basilio González Menéndez.....	E.	1	7	17	Encomienda.....	Oviedo.
1.221	Emeterio Gutiérrez y Gutiérrez.....	E.	1	7	17	Santa Marina.....	León.
1.222	Antonio Manuel Chamorro Muñoz.....	E.	1	7	17	Arjonilla.....	Jaén.
1.223	Domingo Diego Estévez.....	E.	1	7	16	Villamarín.....	Orense.

(Continuará.)

# MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

## DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

RELACION de Maestras interinas á quienes, de conformidad con el Real decreto de 25 de Agosto de 1911 y Real orden de 2 de Marzo del año actual, les corresponde, por sus años de servicios, ir proveyendo plazas en propiedad con el sueldo de 625 pesetas anuales.

(Continuación de la GACETA del día 17 de Mayo de 1915.)

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	SERVICIOS INTERINOS			RESIDENCIA	
			Años.	Meses	Días.	PUEBLO	PROVINCIA
1.811	D. <sup>a</sup> María Josefa Olivares González.....	E.	»	6	21	Villanueva de la S.	Badajoz.
1.812	Estrella Cima Fernández.....	E.	»	6	20	Celoso.....	Oviedo.
1.813	Josefa Gallardo Devesa.....	S.	»	6	19	Useras.....	Castellón.
1.814	Consuelo Sorribes Bondía.....	S.	»	6	18	Bicorp.....	Valencia.
1.815	Constantina Frías Fernández.....	S.	»	6	16	Sitos.....	León.
1.816	María Piedad Rubio Amoró.....	E.	»	6	16	Blázquez.....	Córdoba.
1.817	María Antonia Pardo Revilla.....	E.	»	6	15	Montuenga.....	Segovia.
1.818	Rosalía Bragado Montaña.....	S.	»	6	14	Villares de la Reina.....	Salamanca.
1.819	Máxima Suárez García.....	E.	»	6	14	Avilés.....	Oviedo.
1.820	Emilia Corbi García.....	E.	»	6	13	Villanueva de Gállego.....	Zaragoza.
1.821	Josefa A. García Mena.....	E.	»	6	11	El Poyo.....	Zamora.
1.822	Dionisia Nagueral Gutiérrez.....	S.	»	6	10	Medina del Campo.....	Valladolid.
1.823	María Carmen Curiel Zamora.....	E.	»	6	10	Guijo de Santa Bárbara.....	Cáceres.
1.824	Amparo Molina Saura.....	S.	»	6	7	Ojós.....	Murcia.
1.825	Clotilde F. Uñach de Arce.....	E.	»	6	7	Tabasca.....	Alicante.
1.826	Vicenta Calero Martín.....	E.	»	6	6	Saucedilla.....	Cáceres.
1.827	María Remedios García Magariño.....	S.	»	6	5	Carratraca.....	Málaga.
1.828	María D. Organista Beida.....	S.	»	6	5	»	Valencia.
1.829	Adela Rahola Juncosa.....	E.	»	6	5	San Esteban Sasroviras.....	Barcelona.
1.830	Antonia Rodríguez García.....	E.	»	6	4	»	Granada.
1.831	María Mercedes Fernández García.....	S.	»	6	3	Cangas de Onís.....	Oviedo.
1.832	Dolores Ginesa Serra.....	E.	»	6	3	Agramunt.....	Lérida.
1.833	Josefa Hugas Francesch.....	E.	»	6	3	Cambrils.....	Tarragona.
1.834	Dominica Páramo Martín.....	S.	»	6	1	Ontoria.....	Santander.
1.835	María Encarnación Carrión Garro.....	S.	»	6	1	Benicarló.....	Castellón.
1.836	Antonia Ramo Zarraguino.....	S.	»	6	1	Caminreal.....	Teruel.
1.837	Gabriela Ferrera Alvarez.....	E.	»	6	1	Villar de las Traviesas.....	León.
1.838	Emilia Clasi Castera.....	E.	»	6	»	San Juan de Enova.....	Valencia.
1.839	Ana Fernández Arzola.....	S.	»	5	29	Ciérvana.....	Vizcaya.
1.840	Manuela Blanco Laso.....	S.	»	5	27	El Casar de T.....	Guadalajara.
1.841	Dolores Moliner Marco.....	E.	»	5	27	»	Barcelona.
1.842	Concepción Cuenca Cardona.....	S.	»	5	26	Carrero.....	Valencia.
1.843	María de los Dolores Piña Calvo.....	E.	»	5	26	Castelblán.....	Sevilla.
1.844	Hortensia Marcos Soases.....	E.	»	5	24	La Orbada.....	Salamanca.
1.845	Ninfa Garsón Guitián.....	E.	»	5	21	Herguijuela.....	Salamanca.
1.846	Camila Luzuriaga García.....	S.	»	5	20	San Vicente.....	Alicante.
1.847	María Concepción Lan Figueroa.....	E.	»	5	19	Lanseros.....	Zamora.
1.848	A. Juliana Murias Ondina.....	E.	»	5	19	Barreiras.....	Oviedo.
1.849	Buenaventura Sáez Pardo.....	E.	»	5	17	Mazuela.....	Burgos.
1.850	Florentina Pallarés Navarro.....	S.	»	5	16	Santa Gertrudis.....	Murcia.
1.851	María Betés Francas.....	S.	»	5	14	Ayguafreda.....	Barcelona.
1.852	Manuela T. Adell Roig.....	E.	»	5	14	P. Tornesa.....	Castellón.
1.853	María Luisa Navarrete Jordán.....	S.	»	5	13	Moral de C.....	Ciudad Real.
1.854	Ana Rosas Alcón.....	E.	»	5	13	La Unión.....	Murcia.
1.855	Matilde Jiménez Blázquez.....	E.	»	5	13	Zaparpíel de la C.....	Ávila.
1.856	María Monserrat Minguela Garsaball.....	E.	»	5	13	Fulleda.....	Lérida.
1.857	Martina Echarrí Eguñor.....	E.	»	5	12	Cirauqui.....	Navarra.
1.858	Esperanza Colás Mateo.....	E.	»	5	12	Seras.....	Lérida.
1.859	Carmen Mouze Trelles.....	E.	»	5	10	Silvestre.....	Pontevedra.
1.860	Emiliana Asenjo Pascual.....	E.	»	5	9	Arlanzón.....	Burgos.
1.861	Victorina Ruiz González.....	S.	»	5	8	San Justo.....	Oviedo.
1.862	María Aceña Juárez.....	E.	»	5	4	Torrejón de la C.....	Madrid.
1.863	Segunda Miguel Marlasca.....	E.	»	5	4	Ledanca.....	Guadalajara.
1.864	María Josefa Niedo Pérez.....	E.	»	5	2	San Adrián.....	Oviedo.
1.865	María Rosario Blanco Acebo.....	S.	»	5	1	San Justo en V.....	Oviedo.
1.866	Josefa Fidalgo Fernández.....	E.	»	5	1	Barcia.....	Pontevedra.
1.867	Lucrecia González Hidalgo.....	S.	»	5	»	Ribadetea.....	Pontevedra.
1.868	Manuela Paricio Sanz.....	E.	»	5	»	Segura.....	Teruel.
1.869	Felisa Garvín Ruano.....	E.	»	5	»	Santa Cruz.....	Granada.
1.870	Concepción Regales Jubere.....	E.	»	4	27	Núñez de Ebro.....	Zaragoza.
1.871	María Sagrario Soto Ruiz.....	S.	»	4	26	Calada de la Vega.....	León.
1.872	Amelia Gomez Agustí.....	E.	»	4	26	»	Cáceres.
1.873	Consuelo Llopis Miralles.....	E.	»	4	26	Albocáer.....	Castellón.
1.874	Guadalupe Cuadrillero Rosa.....	E.	»	4	25	Calzada de Tera.....	Zamora.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	SERVICIOS INTERINOS			RESIDENCIA	
			Años.	Meses.	Días.	PUEBLO	PROVINCIA
1.875	D. <sup>a</sup> Agueda Martín Gutiérrez	E.	»	4	25.	Lumbrales	Salamanca.
1.876	Laurentina Jiménez Martín	S.	»	4	24	Beloña	Salamanca.
1.877	Adelaida Souza Flores	S.	»	4	22	Tejuela	Granada.
1.878	Isabel Quirós Alba	S.	»	4	22	Logrosán	Cáceres
1.879	Maria Cruz Fernández García	S.	»	4	21	Ferreros	Oviedo.
1.880	Maria Desamparados Planelles Sala	S.	»	4	20	»	Alicante.
1.881	Emilia Francisco Barrio	S.	»	4	19	Milagros	Burgos.
1.882	Josefa Herrero Delgado	E.	»	4	17	Sayago	Zamora.
1.883	Patrocinia Arrazubi Donasar	E.	»	4	17	Garnivain	Navarra.
1.884	Teresa Fraile González	S.	»	4	16	Jerez	Badajoz.
1.885	Clara Rodríguez López de María	S.	»	4	15	Membrillera	Guadalajara.
1.886	Petra T. Fernández Villarejo	E.	»	4	15	Hérenca	Ciudad Real.
1.887	Angelina Zala García	S.	»	4	14	Brañalonga	Oviedo.
1.888	María de los R. Higuera Martínez	S.	»	4	14	»	Alicante.
1.889	Leonarda Stanel Pablo Blanco	E.	»	4	14	Los Huesos Villalbilla	Madrid.
1.890	Justina Docampo García	E.	»	4	11	Sobrado	León.
1.891	Teresa Y. Longas Labordeta	S.	»	4	9	Fuendetodos	Zaragoza.
1.892	Agustina Viles Balaguer	E.	»	4	9	Bigas	Barcelona.
1.893	Marcelina García Cruz Moraleda	S.	»	4	8	La Nava de Mérida	Badajoz.
1.894	Benita Cabrerizo Pérez	E.	»	4	7	Almántiga	Soria.
1.895	Aurelia Pedrero Caballero	E.	»	4	7	Santa Olalla	Huelva.
1.896	Josefa Martín Prieto García	S.	»	4	5	Pelilla	Salamanca.
1.897	Dolores Camps Guillén	S.	»	4	3	Asteza	Lérida.
1.898	Angela Bosoz Romeo	E.	»	4	2	Otin	Huesca.
1.899	Isabel Flaquer Sánchez	E.	»	4	1	»	Málaga.
1.900	Aurora Santos Iglesia	S.	»	4	»	Terradillos	Salamanca.
1.901	María Remedios Sanz Pérez	E.	»	4	»	Parédes	Cuenca.
1.902	Wencesláo Sastre Gutiérrez	E.	»	4	»	Pasarilla	Avila.
1.903	Viviana Fuentes Carrión	E.	»	4	»	Pesué	Santander.
1.904	Avelina Mangas Esteban	E.	»	4	»	San Pedro de las C.	Zamora.
1.905	Josefa Dávila Paja	S.	»	3	29	Henaus	Guadalajara.
1.906	María Cruz Fález Domínguez	S.	»	3	28	Biela	Zaragoza.
1.907	María de los D. Rodríguez González	E.	»	3	28	La Rambla	Almería.
1.908	Enriqueta Soriano Valero	E.	»	3	28	Sellén	Valencia.
1.909	Simona J. Viveros Castillo	E.	»	3	28	Calzada de C.	Ciudad Real.
1.910	Victoriana Contreras López	S.	»	3	27	Bullas	Murcia.
1.911	Silvina Alonso Vecino	E.	»	3	27	Angulo	Burgos.
1.912	María A. Suárez Gómez	E.	»	3	27	Cividiello	Oviedo.
1.913	Gonzala Rosa Santos	S.	»	3	25	»	Salamanca.
1.914	Nicasia Vega Losada	E.	»	3	25	Pedroso	Orense.
1.915	Dominica Beaumont Jiménez	E.	»	3	25	Albelda	Logroño.
1.916	F. Rosario Murillo Pérez	E.	»	3	25	Serrada	Madrid.
1.917	María Calleja Misol	S.	»	3	24	Leosacio	Zamora.
1.918	Soverina Pereira Calvo	S.	»	3	23	Stacamba	Coruña.
1.919	Cristina Ferrer Lostale	S.	»	3	22	Remolinos	Zaragoza.
1.920	Ricarda González Verojos	E.	»	3	22	Carbajar	León.
1.921	Isabel Llodra Gabriel	E.	»	3	22	Fuente la Higuera	Valencia
1.922	Leandra González Lafn	S.	»	3	21	»	Huesca.
1.923	Engracia Hernández Pérez	S.	»	3	21	Berrocal	Huelva.
1.924	Cristina Sánchez Pérez	E.	»	3	21	Valverde de V.	Salamanca.
1.925	Eulalia Manrique Manrique	E.	»	3	21	Hermigua	Canarias.
1.926	I. Carlota Aujano Rioja	E.	»	3	21	Elche	Alicante.
1.927	Fernanda Canseco Blanco	E.	»	3	21	Poyo	Zamora.
1.928	Asunción Abella Alvarez	E.	»	3	20	Santa Eugenia	Oviedo.
1.929	Josefa Deas Vivas	E.	»	3	20	Broca	Barcelona.
1.930	Balbina Aznares Peiret	E.	»	3	20	Lupiñén	Huesca.
1.931	Carmen Martín Cancelo	E.	»	3	18	Manzanal de I.	Zamora.
1.932	Elvira Fernández Mayoral	S.	»	3	17	»	Cáceres.
1.933	Josefa Casanovas Pedros	S.	»	3	16	San Pedro de R.	Barcelona.
1.934	Joaquina Torres Mir	E.	»	3	15	»	Barcelona.
1.935	Desamparados Martínez Olmo	S.	»	3	13	Alcocer	Valencia.
1.936	Remedios Bernabéu Tolosa	S.	»	3	12	Guadalest	Alicante.
1.937	María de los Angeles López Prado	S.	»	3	12	Alameda de Cervera	Ciudad Real.
1.938	María Rosario Morales García	E.	»	3	12	Nistal de la Vega	León.
1.939	Rafaela López Tejeda	E.	»	3	11	Navalsar	Logroño.
1.940	María Pilar Prats Sevilla	S.	»	3	9	»	Valencia.
1.941	María M. Calleja Ruiz	E.	»	3	8	Ariza	Bilbao.
1.942	Avelina Alonso Ibáñez	E.	»	3	6	Ojacastro	Logroño.
1.943	Ana Rivero Gutiérrez	S.	»	3	5	Sanlúcar de Barrameda	Cádiz.
1.944	Virginia Fernández-Comorzana Vich	E.	»	3	4	S. Sardina	Baleares.
1.945	Ramona Hervias Prado	S.	»	3	3	El Busto	Zaragoza.
1.946	Antonia Caminos Urganiqui	S.	»	3	2	La Almunia	Zaragoza.
1.947	Josefa Vicenta Blanco	E.	»	3	2	Oca	Pontevedra.
1.948	Angela Margall Isal	E.	»	3	1	Cant de Adri.	Gerona.
1.949	Antonia Cisneros Cabrera	S.	»	3	»	»	Cáceres.
1.950	María Zambrano Cordero	S.	»	3	»	Mérida	Badajoz.
1.951	Regina Luisa Palomo	S.	»	2	28	»	Cáceres.
1.952	Asunción Martín Pastor	S.	»	2	27	Fuentespina	Burgos.
1.953	Aurelia Ferrero Martín	E.	»	2	27	Calatorao	Zaragoza.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	Instituto	SERVICIOS INTERINOS			RESIDENCIA	
			Años.	Meses.	Días.	PUEBLO	PROVINCIA
1.954	D. <sup>a</sup> María Esperanza Mantrana Yacomino	E.	»	2	27	Villamiel	Cáceres.
1.955	María L. Crespo Uribarri	S.	»	2	26	»	Cáceres.
1.956	Lucía Zabalza Erdocia	E.	»	2	25	Murriafn	Navarra.
1.957	María Pilar Beltrán García	E.	»	2	25	Albocácer	Castellón.
1.958	Alejandra Martínez Izquierdo	S.	»	2	24	»	Burgos.
1.959	Andrea Gómez Vila	S.	»	2	24	Alator	Albacete.
1.960	Pilar M. Ros Sanz	E.	»	2	24	V. Fuentes	Cuenca.
1.961	Salomé Novoa Varela	E.	»	2	23	Portela	Orense.
1.962	María Carmen Buján Castro	S.	»	2	22	Andobao	Coruña.
1.963	María Asunción Vicente Claramonte	E.	»	2	22	Fuentes Calientes	Teruel.
1.964	María Josefa Ocaña López	S.	»	2	21	Algaba	Sevilla.
1.965	María Socorro Fernández Menéndez	S.	»	2	20	»	Oviedo.
1.966	María Navarro Marco	E.	»	2	16	»	Teruel.
1.967	Felicitas Gorrochategui Euba	E.	»	2	15	Mallavia	Vizcaya.
1.968	María Escudero Monteagudo	S.	»	2	14	Lousame	Coruña.
1.969	María López Solana	S.	»	2	14	Somarrés	Huesca.
1.970	Laura Vidal Salvia	E.	»	2	14	Masoterías	Lérida.
1.971	Francisca Alberdi Aracena	E.	»	2	12	Alza	Guipúzcoa.
1.972	Raquel Fernández Río	S.	»	2	9	Ribadeo	Oviedo.
1.973	Antonia Carrasco Téllez	E.	»	2	9	Benaoján	Málaga.
1.974	Ramona Araçil García	E.	»	2	7	Pego	Alicante.
1.975	Patrocínio Muñoyerro Sardina	S.	»	2	6	»	Madrid.
1.976	Simona Borobia Colomo	S.	»	2	5	Osma	Soria.
1.977	Casta Suárez Varela	S.	»	2	»	»	Orense.
1.978	Antonia Carrasco Teller	E.	»	2	»	Benaoján	Málaga.
1.979	Ana Maldonado Suárez	E.	»	2	»	Alcaucín	Málaga.
1.980	V. Sabina Ballester Fernández	E.	»	1	29	Palmar	Murcia.
1.981	Angela Caba González	E.	»	1	29	Barrio de Muño	Burgos.
1.982	Isabel Casao Arribas	E.	»	1	26	Alconadilla	Segovia.
1.983	Felicia Regnard Pérez	E.	»	1	25	Gelsa	Zaragoza.
1.984	Basilia García Costales	S.	»	1	21	Lavandera	Oviedo.
1.985	Josefa Alfonso Alfonso	E.	»	1	20	»	Valencia.
1.986	Enriqueta Mas Ibarra	S.	»	1	17	Callosa de S.	Alicante.
1.987	Esperanza Sobrino Serrano	E.	»	1	17	Las Casas	Ciuda Real.
1.988	E. Carlota Paules Burrial	E.	»	1	17	Erdas	Huesca.
1.989	Romana Giménez de Aberásturi	E.	»	1	15	Feneçin	Vizcaya.
1.990	Elvira Ordóñez Fuente	E.	»	1	14	Bustillos de S.	Palencia.
1.991	Argea Salinas Gómez	E.	»	1	11	Sardón de Duero	Valladolid.
1.992	Elvira Valencia González	E.	»	1	9	»	Orense.
1.993	Encarnación Moral Viñas	E.	»	1	9	Yela	Murcia.
1.994	Julia Salcedo Miranda	S.	»	1	7	Bonifaraig	Valencia.
1.995	Manuela Guirán Sánchez	E.	»	1	7	Tárben	Alicante.
1.996	Josefa Muñoz Vicina	E.	»	1	»	Los Santos	Badajoz.
1.997	María Rodríguez Rétegui	S.	»	»	29	Villafrades	Valladolid.
1.998	Angeles Rodríguez Asucro	E.	»	»	26	Antal	Logroño.
1.999	Corina Ruiz Frías	S.	»	»	24	Arona	Cádiz.
2.000	M. <sup>a</sup> del Carmen González Rodríguez	S.	»	»	23	»	Cádiz.
2.001	Cecilia García Martín	E.	»	»	20	Burgohondo	Ávila.
2.002	Carmen Robrega Estrella	E.	»	»	19	La Laguna	Canarias.
2.003	Elisa Latorre Santalóica	S.	»	»	16	El Grado	Huesca.
2.004	Antonia Hortelano Rodríguez	E.	»	»	14	Alcázar del Rey	Cuenca.
2.005	Isabel Calle Duque	E.	»	»	11	Gualda	Guadalajara.
2.006	Emilia Fuertes Sancho	E.	»	»	9	»	Cáceres.
2.007	Manuela Cifuentes Beneyto	S.	»	»	4	Carabaña	Madrid.
2.008	María del Ovido Naval Jerrao	S.	»	»	4	Puerto	Oviedo.
2.009	Concepción Pino Fernández	E.	»	»	3	Castilleja de la C.	Sevilla.
2.010	Joaquina Lozano Garzaván	E.	»	»	3	Torre de Arcas	Teruel.
2.011	Avenciana Polvorosa Martínez	E.	»	»	1	S. Llorente	Palencia.

**Relación de Maestras interinas con certificado de aptitud.**

2.012	D. <sup>a</sup> Ursula Gutiérrez López	»	9	3	19	Losilla	Burgos.
2.013	Aurea Bases Castilla	»	6	10	»	»	Pontevedra.
2.014	Remedios Egca Ramos	»	4	11	20	Constantina	Sevilla.
2.015	Carolina Barrio González	»	3	11	17	La Caudán	León.
2.016	Ignacia Guisasola Oris	»	3	9	12	Balmori	Oviedo.
2.017	Victoriana Casas Cabarcos	»	3	3	25	Puentes	Coruña.
2.018	María Esperanza Alvarez Pérez	»	2	9	12	Bustio	Oviedo.
2.019	María Rocas Diaz	»	2	6	24	»	Oviedo.
2.020	Florinda Valiñis García	»	2	5	26	Orellán	León.
2.021	Josefa María Pérez Mora	»	2	5	12	Rociana	Huelva.
2.022	Concepción Añel Requejo	»	2	5	10	Prado	Orense.
2.023	Concepción Galindo Betancohurt	»	2	5	4	Rambia	Almería.
2.024	Concepción Blanco Alonso	»	1	6	20	»	Orense.
2.025	Encarnación González	»	1	2	27	Polvoredo	León.
2.026	Abilia Burdiel Felipe	»	»	10	21	S. Cibirán	León.
2.027	Trinidad Tendero Lengomín	»	»	10	23	Bornes	Oviedo.
2.028	María Josefa Maestre Muñoz	»	»	6	6	Martínez del P.	Murcia.

**Relación de las instancias que han sido desestimadas, unas por carecer de Título profesional ó de certificado de haber efectuado los derechos en tiempo oportuno, otras por no acreditar los servicios mediante la hoja correspondiente, y varias, por deficiencias observadas en la misma.**

**A**

Aguilera Durán (D.<sup>a</sup> Mónica).  
Ausnatareta Onagrilla (D.<sup>a</sup> Mariana).  
Auria Ladrero (D.<sup>a</sup> María J.).  
Arillaga y Lerdigo (D.<sup>a</sup> Natividad).  
Argas Hernández (D.<sup>a</sup> Francisca).  
Araújo Orayén (D.<sup>a</sup> Juliana).  
Arango y Ciniana (D.<sup>a</sup> Enriqueta).  
Antonia Ayastuy (D.<sup>a</sup> Matilde).  
Aruso de Caso (D.<sup>a</sup> Amparo).  
Alcalde Barroeta (D.<sup>a</sup> Sofía).  
Albizu y Galdona (D.<sup>a</sup> Martina).  
Arzúa Español (D.<sup>a</sup> Joaquina).  
Arroyos Rojas (D.<sup>a</sup> Francisca).  
Arrazubi y Donazur (D.<sup>a</sup> Aurora).  
Argelich Llanes (D.<sup>a</sup> Francisca).  
Antolín Villanova (D.<sup>a</sup> Plácida).  
Almonacil y Pacheco (D.<sup>a</sup> Epifanía).  
Alvarez Sierra y Manchón (D.<sup>a</sup> María de la Luz).  
Alvarez González (D.<sup>a</sup> María).  
Aibad Ruiz (D.<sup>a</sup> María).  
Aguilar López (D.<sup>a</sup> María).  
Alvarez Martínez (D.<sup>a</sup> Josefa).  
Arroyo Cuesta (D.<sup>a</sup> Dátiva).  
Alcaide Burillo (D.<sup>a</sup> Josefa).  
Antín Sáez (D.<sup>a</sup> Josefa).

**B**

Bianco Mínguez (D.<sup>a</sup> Cecilia).  
Bengoa Sauca (D.<sup>a</sup> Rosina).  
Bartanica y Pérez (D.<sup>a</sup> Josefa A.).  
Barreiro Rodríguez (D.<sup>a</sup> Aurelia).  
Barrachina y Casani (D.<sup>a</sup> Carmen).  
Baltontín y Gil (D.<sup>a</sup> Trinidad).  
Bajón y Díez (D.<sup>a</sup> Regina).  
Baqué Aquero (D.<sup>a</sup> Luisa).  
Bascones Hidalgo (D.<sup>a</sup> Eleuteria).  
Baena y Baena (D.<sup>a</sup> Abertina).  
Bartolomé y del Cerro (D.<sup>a</sup> Eloísa).  
Brío y Botoi (D.<sup>a</sup> Cándida).  
Barriola y Gorostieta (D.<sup>a</sup> Angeles).  
Bernárdez Santomé (D.<sup>a</sup> Concepción).  
Barrero Alonso (D.<sup>a</sup> Agapia).  
Badia Cruz (D.<sup>a</sup> Aurora).  
Beltrín Pauli (D.<sup>a</sup> Teresa).  
Biezma Cruz (D.<sup>a</sup> Luisa).

**C**

Cuesta Bernedo (D.<sup>a</sup> Teodora).  
Cuesta Ramón (D.<sup>a</sup> Teresa).  
Cuesta García (D.<sup>a</sup> María R.).  
Cucala Bosch (D.<sup>a</sup> Dolores).  
Cruz Pérez (D.<sup>a</sup> Julia).  
Cuadrado Atienza (D.<sup>a</sup> Emilia).  
Crespo Pérez (D.<sup>a</sup> María L.).  
Crespo Falla (D.<sup>a</sup> Teresa).  
Costella Ortega (D.<sup>a</sup> María C.).  
Cordero y Tena (D.<sup>a</sup> Eugenia).  
Colinas Rojo (D.<sup>a</sup> Trinidad).  
Ciprés Bail (D.<sup>a</sup> Josefa).  
Cestona Uriz (D.<sup>a</sup> Encarnación).  
Ceniño Pardo (D.<sup>a</sup> Elvira).  
Cendrero y García (D.<sup>a</sup> Consagración).  
Castelló y Tarombella (D.<sup>a</sup> Purificación).  
Chamorro González (D.<sup>a</sup> Milagros).  
Castellano Pérez (D.<sup>a</sup> María del P.).  
Castellano Berelena (D.<sup>a</sup> Raimunda).  
Castell Córdoba (D.<sup>a</sup> Dolores).  
Carrión Romero (D.<sup>a</sup> Eulalia).  
Cánovas y de Vallojo (D.<sup>a</sup> Amparo).  
Cano y Val (D.<sup>a</sup> Eliodora).  
Canalda Benipes (D.<sup>a</sup> Matilde).  
Camporro y Prado (D.<sup>a</sup> Natividad).  
Camporro y Cato (D.<sup>a</sup> Adela).  
Cano y Rodríguez (D.<sup>a</sup> María).  
Campos Asenjo (D.<sup>a</sup> Laurana).  
Camera y Bordallo (D.<sup>a</sup> Elisa).

Calleja Trabado (D.<sup>a</sup> Rosa).  
Calduch Guerra (D.<sup>a</sup> Carmen).  
Cano Escobar (D.<sup>a</sup> María L.).  
Camino Duque (D.<sup>a</sup> Maturina).  
Charles Foixench (D.<sup>a</sup> Carmen).  
Calviño Salazar (D.<sup>a</sup> María del D.).  
Castillo Fernández (D.<sup>a</sup> Encarnación).  
Camacho García (D.<sup>a</sup> Petra P.).  
Calzada García (D.<sup>a</sup> Juana).  
Cuillar Sánchez (D.<sup>a</sup> Victoriana).  
Campo Mourriño (D.<sup>a</sup> María V.).  
Conte Pascual (D.<sup>a</sup> Manuela).

**D**

Domínguez Sánchez (D.<sup>a</sup> Juana).  
Díaz Pérez (D.<sup>a</sup> Juana).  
Derteano y Landeta (D.<sup>a</sup> María B.).  
Delgado y Bilches (D.<sup>a</sup> Adelina).  
Doldán y Muro (D.<sup>a</sup> Mercedes).  
Duro y Rubio (D.<sup>a</sup> Dolores).  
Desamparados Cartagena (D.<sup>a</sup> María de los).  
Danlo Bermejo (D.<sup>a</sup> Miguela).  
Dolz Vila (D.<sup>a</sup> Vicenta).  
Díaz Palacios (D.<sup>a</sup> Araceli).  
Daza Martínez (D.<sup>a</sup> Concepción).

**E**

Estremiana Abalo (D.<sup>a</sup> María).  
Escamilla Aillón (D.<sup>a</sup> Eugenia).  
Egea Pedrol (D.<sup>a</sup> Teresa).  
Egaña y Lopetegui (D.<sup>a</sup> Manuela D.).  
Echeverría y Elorza (D.<sup>a</sup> Pilar).  
Estela de la C. Huarte Vidondo (D.<sup>a</sup> Juana).

**F**

Fuentes Otero (D.<sup>a</sup> Josefa).  
Fontecha Zamora (D.<sup>a</sup> Teófila).  
Fonollera Caballer (D.<sup>a</sup> Vicenta).  
Filpos Linares (D.<sup>a</sup> Josefa).  
Ferreiro Bouzas (D.<sup>a</sup> Manuela).  
F. Santos (D.<sup>a</sup> Francisca).  
Fernández Pérez (D.<sup>a</sup> Candelas).  
Fernández Nesprol (D.<sup>a</sup> María C.).  
Fernández Menéndez (D.<sup>a</sup> María del C.).  
Fernández Luna Marjaliso (D.<sup>a</sup> Juana G.).  
Fernández Galán (D.<sup>a</sup> Carmen).  
Fernández y Crespo (D.<sup>a</sup> Agueda).  
Fernández Arce (D.<sup>a</sup> María).  
Feijó Mantilla (D.<sup>a</sup> Wenceslá).  
Fernández y Ochoa (D.<sup>a</sup> Florencia).  
Fernández Gavilán (D.<sup>a</sup> Delfina).  
Fillar Vera (D.<sup>a</sup> Dolores).  
Fernández García (D.<sup>a</sup> Ana).  
Fernández Alvarez (D.<sup>a</sup> María de las N.).  
Fernández Martínez (D.<sup>a</sup> Mercedes).

**G**

Guerra Nevaros (D.<sup>a</sup> María del Carmen).  
Grosso Miranda (D.<sup>a</sup> Josefa).  
Gutiérrez Rodríguez (D.<sup>a</sup> Juana).  
Gutiérrez Díaz (D.<sup>a</sup> Hermenegilda).  
Guisea Colomina (D.<sup>a</sup> Mercedes).  
Gómez Salazar (D.<sup>a</sup> Caridad).  
Gonzalez Alvarez (D.<sup>a</sup> Plácida).  
Gómez y Vera (D.<sup>a</sup> Carmen).  
Gabaldón Sáenz Beltrán (D.<sup>a</sup> María de la A.).  
Galarza San Millán (D.<sup>a</sup> Cirila).  
Gallardo Igea (D.<sup>a</sup> Adela).  
Gallego Duque (D.<sup>a</sup> Eulalia).  
Gamero Torrente (D.<sup>a</sup> Antonia).  
Gao Traviesas (D.<sup>a</sup> Santa).  
García Ayala (D.<sup>a</sup> Amalia).  
García Martín (D.<sup>a</sup> María del Pilar).  
García Navarro (D.<sup>a</sup> María de las Nieves).  
García de los Ríos (D.<sup>a</sup> Josefa).

Garmendia y Equizábal (D.<sup>a</sup> Dolores).  
Garre y Benito (D.<sup>a</sup> Emilia).  
Garrido Gil (D.<sup>a</sup> Teodora).  
Garro y García (D.<sup>a</sup> Amelia).  
Gómez Antón (D.<sup>a</sup> Nicolasa).  
Godet Guillén (D.<sup>a</sup> Pilar de la Paz).  
Gómez Ledesma (D.<sup>a</sup> Ascensión).  
González López (D.<sup>a</sup> Alejandra).  
González Martínez (D.<sup>a</sup> Patrocinio).  
González Simón (D.<sup>a</sup> María del Pilar).  
González Fanjul (D.<sup>a</sup> Natividad).  
Gutiérrez García Fraile (D.<sup>a</sup> Ana).  
Gallego Martínez (D.<sup>a</sup> María Aurelia).  
García Díaz (D.<sup>a</sup> Cirila Ubaldina).  
Garzón Guitián (D.<sup>a</sup> Ninfa).  
Gertrudis D. Cuesta (D.<sup>a</sup> María).  
García Nielfa (D.<sup>a</sup> María de los Angeles).  
Gómez García de la Basilla (D.<sup>a</sup> Luisa).  
García Vázquez (D.<sup>a</sup> Petra).

**H**

Heras Hernández (D.<sup>a</sup> Edelfina de las).  
Herrera Muriel (D.<sup>a</sup> Josefa).  
Herrero Blázquez (D.<sup>a</sup> Dominica).  
Hernández Pisorno (D.<sup>a</sup> María R.).  
Hernández Salazar (D.<sup>a</sup> Juana).  
Hevia Gutiérrez (D.<sup>a</sup> María de la C.).

**I**

Ibáñez y Arias (D.<sup>a</sup> Eladia).  
Ibáñez Varo (D.<sup>a</sup> Patrocinio).  
Ibáñez Avellán (D.<sup>a</sup> Carmen).  
Izab Bertrán (D.<sup>a</sup> Serafina).

**J**

Juncal Verdulla (D.<sup>a</sup> Peregriana).  
Jiménez (D.<sup>a</sup> Carlota).  
Jiménez Muñoz (D.<sup>a</sup> Inés).  
Juarrero Lezcano (D.<sup>a</sup> María del Pilar).

**L**

Losada Gallego (D.<sup>a</sup> Dolores).  
Lorenzo Pérez (D.<sup>a</sup> Asunción).  
López Riaño (D.<sup>a</sup> Librada).  
López Prado (D.<sup>a</sup> Josefa).  
López Fernández (D.<sup>a</sup> Zoila).  
López Blasco (D.<sup>a</sup> Venancia).  
Lema Morales (D.<sup>a</sup> Teresa).  
Lázaro del Pino (D.<sup>a</sup> María).  
Latre y Grande (D.<sup>a</sup> Pilar).  
Lago López (D.<sup>a</sup> Javiera).  
Lumbreras Martín (D.<sup>a</sup> María Generosa).  
Losada y Losada (D.<sup>a</sup> Pilar).  
Luquó Domenech (D.<sup>a</sup> Teresa).  
Larrea Garay (D.<sup>a</sup> Ramona).

**M**

Muñoz Fondevilla (D.<sup>a</sup> Matilde).  
Moros y Peña (D.<sup>a</sup> Manuela).  
Moreno Blanco (D.<sup>a</sup> Pilar).  
Morán Martínez (D.<sup>a</sup> Felipa Dolores).  
Morales y Durán (D.<sup>a</sup> Carmen).  
Mora Rubio (D.<sup>a</sup> Brígida).  
Montero y López (D.<sup>a</sup> María del Carmen).  
Miranda Marellos (D.<sup>a</sup> Carmen).  
Mongod Domingo (D.<sup>a</sup> Filomena).  
Mendico Acitores (D.<sup>a</sup> María Amparo).  
Medina Sierra (D.<sup>a</sup> Virginia).  
Mayor Rubio (D.<sup>a</sup> Pilar).  
Mayo y Azpeitia (D.<sup>a</sup> Francisca).  
Martínez Chirroca (D.<sup>a</sup> Ana María).  
Martínez Ramos (D.<sup>a</sup> María).  
Martínez Estove (D.<sup>a</sup> Elvira).  
Martín Teresa (D.<sup>a</sup> Florencia).  
Martín y Suárez de Cepeda (D.<sup>a</sup> Adoración P.).  
Martín y Martín (D.<sup>a</sup> Concepción).

Marina Cuerda (D.<sup>a</sup> María Cruz).  
 Martín y Freg (D.<sup>a</sup> Natividad).  
 Mardones y Bilbao (D.<sup>a</sup> María Angela).  
 Mardrena Román (D.<sup>a</sup> Dolores).  
 Mavilla Arranz (D.<sup>a</sup> Pilar).  
 Mantilla (D.<sup>a</sup> María del Pilar).  
 Manzano Lleydo (D.<sup>a</sup> Consuelo).  
 Millán Escalante (D.<sup>a</sup> Carmen).  
 Martín Corona (D.<sup>a</sup> Dolores).  
 Marrero Oliva (D.<sup>a</sup> Gumersinda).  
 Moreira Aran (D.<sup>a</sup> Dolores).  
 Más Matéu (D.<sup>a</sup> María Isabel).

## N

Nieto Izquierdo (D.<sup>a</sup> Brígida).  
 Neira Estévez (D.<sup>a</sup> María Luisa).  
 Nogueira Reis (D.<sup>a</sup> Amalia).  
 Nisu Biamba (D.<sup>a</sup> Adela).  
 Nimo Reinoso (D.<sup>a</sup> Concepción).  
 Naveira Martínez (D.<sup>a</sup> Teresa).  
 Navarro Pérez (D.<sup>a</sup> Dolores).  
 Navarro Montero (D.<sup>a</sup> Matilde).

## O

Oncin Martialay (D.<sup>a</sup> Rafaela).  
 Otero Blanco (D.<sup>a</sup> María).  
 Ordóñez Fernández (D.<sup>a</sup> María Deifina).  
 Oliver Claramunt (D.<sup>a</sup> Carmen).  
 Oñate Fernández (D.<sup>a</sup> Albina).

## P

Pérez Galindo (D.<sup>a</sup> Antonia).  
 Pujor y Serra (D.<sup>a</sup> María Monserrat).  
 Puig y Pellón (D.<sup>a</sup> María de los Dolores).  
 Puente Calzada (D.<sup>a</sup> Tomasa).  
 Potenciano y Guijarro (D.<sup>a</sup> María Angela).  
 Piana Muñanet (D.<sup>a</sup> Josefa).  
 Pérez Gracia (D.<sup>a</sup> Mónica).  
 Pérez Fernández (D.<sup>a</sup> Dolores).  
 Peinado Alvarez (D.<sup>a</sup> Francisca).  
 Pérez Aguado (D.<sup>a</sup> Juana).  
 Pascasio y Rubio (D.<sup>a</sup> Dámasa).  
 Paballet Tirapu (D.<sup>a</sup> Balbina).  
 Palmira Alvarez (D.<sup>a</sup> Juana).  
 Pajes Salleras (D.<sup>a</sup> Antonia).  
 Prado Miguel (D.<sup>a</sup> Alicia).  
 Pérez Diego (D.<sup>a</sup> María Rosa).  
 Planeils Torres (D.<sup>a</sup> Esperanza).  
 Pérez del Cerro (D.<sup>a</sup> Carmen).

Parcet Pedret (D.<sup>a</sup> Josefa).  
 Pérez Lázaro (D.<sup>a</sup> Manuela).  
 Plaza Cruz (D.<sup>a</sup> Amparo).

## Q

Quirán Capdevila (D.<sup>a</sup> María del C.)

## R

Ruiz Rodriguez (D.<sup>a</sup> Luisa).  
 Ruiz Rodriguez (D.<sup>a</sup> Antonia).  
 Rubio Carretero (D.<sup>a</sup> Francisca).  
 Ros Caro (D.<sup>a</sup> Florencia).  
 Romero Fagúndez (D.<sup>a</sup> Luisa).  
 Rodriguez Solache (D.<sup>a</sup> Leonarda).  
 Rodriguez Sánchez (D.<sup>a</sup> Carmen).  
 Rodriguez Rodríguez (D.<sup>a</sup> Rogelia).  
 Rodriguez Munáriz (D.<sup>a</sup> Justina).  
 Rodriguez Matilla (D.<sup>a</sup> Isabel).  
 Rodriguez Irazuta (D.<sup>a</sup> Urbana).  
 Rodriguez Garcia (D.<sup>a</sup> Concepción).  
 Rivas Ayuso (D.<sup>a</sup> María Josefa).  
 Riera Muñoz (D.<sup>a</sup> Lorenza).  
 Ribo Pol (D.<sup>a</sup> Rosenda).  
 Riano Rodriguez (D.<sup>a</sup> Felipa).  
 Rey Iglesias (D.<sup>a</sup> Delfina).  
 Rebuñ Arredondo (D.<sup>a</sup> Ernestina).  
 Roldán Rivas (D.<sup>a</sup> Santiago).  
 Ríos Martín (D.<sup>a</sup> Josefa).  
 Resa Royo (D.<sup>a</sup> Marcelina).  
 Roma Sánchez (D.<sup>a</sup> María).  
 Ribas Iglesias (D.<sup>a</sup> Carmen).  
 Rebollo Lanao (D.<sup>a</sup> María del P.).  
 Román Vela (D.<sup>a</sup> María).  
 Ronco Sánchez (D.<sup>a</sup> María de la C.).  
 Rodriguez Garcia (D.<sup>a</sup> Gundená).  
 Ricot Salo (D.<sup>a</sup> Pilar).

## S

Solis Merayo (D.<sup>a</sup> María).  
 Saldaña Sánchez (D.<sup>a</sup> Julia).  
 Sainz Sabaté (D.<sup>a</sup> Ana María).  
 Soriano Pérez (D.<sup>a</sup> Emilia).  
 Suárez Echaveste (D.<sup>a</sup> Adelaida).  
 Sebastián Domínguez (D.<sup>a</sup> Felisa).  
 Sierra Iglesia (D.<sup>a</sup> Juana).  
 Silva Gómez (D.<sup>a</sup> Carmén).  
 Simón del Hayo (D.<sup>a</sup> Antonia).  
 Saz Gil (D.<sup>a</sup> María Concepción).  
 Santamaría Corral (D.<sup>a</sup> Josefa).

San Juan del Val (D.<sup>a</sup> Martiniana).  
 Sánchez Pombar (D.<sup>a</sup> Juliana).  
 Sánchez Molina (D.<sup>a</sup> Concepción).  
 San Herrero (D.<sup>a</sup> Genoveva).  
 Santos y Menéndez (D.<sup>a</sup> Elisa).  
 Sánchez Guerrero (D.<sup>a</sup> Dolores).  
 Sánchez Costiela y de la Cerda (doña Blanca).  
 Sáenz Carreros (D.<sup>a</sup> Concepción).  
 Serna Campano (D.<sup>a</sup> Aurora).  
 Sendino Vicente (D.<sup>a</sup> Eulalia).  
 Sellers Vallejo (D.<sup>a</sup> María Estrella).  
 Suallo López (D.<sup>a</sup> María Luisa).  
 Soler Sebastián (D.<sup>a</sup> Margarita).  
 Sancho Bosquet (D.<sup>a</sup> Carmen).

## T

Tarraldo Llorente (D.<sup>a</sup> María Luisa).  
 Tiscar y Fria (D.<sup>a</sup> Enriqueta).  
 Terrones Villanueva (D.<sup>a</sup> María del Mar).  
 Terrandell Formont (D.<sup>a</sup> Margarita).  
 Taberner y Baudet (D.<sup>a</sup> Concepción).

## U

Ureta y Sáiz (D.<sup>a</sup> Carmen).  
 Ugalde Lloeta (D.<sup>a</sup> María).

## V

Valles y Marxua (D.<sup>a</sup> María Monserrat).  
 Villaseco de los Reyes (D.<sup>a</sup> Eladia María Paz).  
 Villalvilla Agüero (D.<sup>a</sup> María Eustasia).  
 Villacampo Gil (D.<sup>a</sup> Piedad).  
 Villa Díaz (D.<sup>a</sup> Dorotea).  
 Viquera Torre (D.<sup>a</sup> Constanca).  
 Villalobos Hidalgo (D.<sup>a</sup> Edista).  
 Vieira Durán (D.<sup>a</sup> Carina).  
 Villegas Cantalapiedra (D.<sup>a</sup> Paula F.).  
 Vázquez Respereira (D.<sup>a</sup> Concepción).  
 Varona Heras (D.<sup>a</sup> Paulina).  
 Vargas Alhama (D.<sup>a</sup> Francisca).  
 Varela Martínez (D.<sup>a</sup> Rosario).  
 Valencia Almazón (D.<sup>a</sup> Feliciano).  
 Valenzuela Moreno (D.<sup>a</sup> Ana).  
 Varela González (D.<sup>a</sup> Dolores).  
 Viana Ramírez (D.<sup>a</sup> Carmen).  
 Viguera Torre (D.<sup>a</sup> Constanca).  
 Madrid, 20 de Abril de 1915.—El Director general, Bullón.

por Jurados en causa por robo, instruida por el Juzgado de instrucción de dicha capital en causa contra Francisco Molina Aguilar y otro. 4622

1417

REGOYOS GARAY, Luis y Luis Villanueva Martín; comparecerán el día 8 de Junio próximo, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por desobediencia. 4525

1418

ROCHA, María; domiciliada últimamente en Serpas (Alentejo), Portugal; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Aracena, para recibirle declaración en causa que instruye sobre muerte por accidente de su hijo Francisco Román Rocha, y hacerle el ofrecimiento de acciones conforme a los artículos 109 y 110 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. 4574

1419

RODRIGUEZ, Antonio; domiciliado últimamente en Tuy; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moliner, para recibirle declaración y ofrecerle el sumario, conforme a lo prevenido en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa por estafas, instruida contra Enrique Sá del Rey y Mantilla de los Ríos. 4689

1420

ROMERO ARAQUE, Solero; domiciliado últimamente en la calle del Salitre, número 41; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor, para ampliar su declaración en causa por coacción, instruida por dicho Juzgado. 4682

1421

SACCONI BRECIANO, Federico; domiciliado últimamente en Tánger (Marruecos); comparecerá el 7 de Junio próximo, a las doce horas, ante la Audiencia Provincial de Cádiz, para el juicio por Jurados en causa por contrabando, instruida por el Juzgado de instrucción de dicha capital en causa contra Ramón Ibáñez Casado y otros. 4614

1422

SANCHEZ, Leonardo; domiciliado últimamente en Valverde (Segovia); comparecerá el día 22 del actual ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo. 4541

1423

SANCHEZ, R.; domiciliado últimamente en Gijón; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moliner, para recibirle declaración y ofrecerle el sumario, conforme a lo prevenido en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa por estafas instruida contra Enrique Sá del Rey y Mantilla de los Ríos. 4694

1424

SANCHEZ MANZANO, Jesús; hijo de Antonio y Carmen; domiciliado últimamente en la calle de Martín de los Heros, número 4, bajo izquierda; comparecerá el 19 de Mayo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, se-

gundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 4547

1425

SANCHEZ RODRIGUEZ, José; hijo de José y Angeles; domiciliado últimamente en la calle de Embajadores, número 34, buhardilla; comparecerá el día 19 de Mayo actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra el mismo y otros. 4550

1426

SANCHEZ SALVADOR, María Candelas; hija de José y Antonia; domiciliada últimamente en la Cava Baja; comparecerá el día 17 de Mayo actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Luis Santarén. 4545

1427

SIMON BLANQUE, Miguel; domiciliado últimamente en Tánger, fábrica de luz eléctrica; comparecerá el 1.º de Junio venidero, a las doce, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Cádiz, en el edificio Tribunal de Justicia, plaza de la Reina, de Cádiz, para declarar como testigo en causa por homicidio, instruida contra Juan Adán González. 4526

1428

SOTO DE LA BLANCA, Emilio; domiciliado últimamente en Tánger (Marruecos); comparecerá el día 7 de Junio próximo, a las doce, ante la Audiencia Provincial de Cádiz, para el juicio por jurados en causa por contrabando, instruida por el Juzgado de instrucción de Cádiz, en causa contra Ramón Ibáñez Casado y otros. 4615

1429

TEJADA, Antonio; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Sevilla; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moliner, para recibirle declaración y ofrecerle el sumario conforme a lo prevenido en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa por estafas, instruida contra Enrique Sá del Rey y Mantilla de los Ríos. 4688

1430

TORRES, Esperanza; domiciliado últimamente en Alcazarquivir; comparecerá el 28 de Mayo actual, a las doce, ante la Audiencia Provincial de Cádiz, para el juicio por Jurados, en causa por asesinato, instruida por el Juzgado de instrucción de dicha capital contra Francisco Jiménez Moreno. 4612

1431

TREJO, Guillermo; cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran; domiciliado últimamente en Bilbao; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del señor Moliner, para recibirle declaración y ofrecerle el sumario conforme a lo prevenido en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa por estafas, instruida contra Enrique Sá del Rey y Mantilla de los Ríos. 4694

1432

VALVERDE HERRERO, Pedro; domiciliado últimamente en Tánger; comparecerá el 26 de Mayo actual, a las doce,

ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Cádiz, en el edificio Tribunal de Justicia, sito en la plaza de la Reina, para declarar como testigo en causa por homicidio, instruido contra Demetrio Villanueva López. 4 30

1433

VAZQUEZ, C. Vicente; domiciliado últimamente en Tuy; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moliner, para recibirle declaración y ofrecerle el sumario conforme a lo que previene el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa por estafas, instruida contra Enrique Sá del Rey y Mantilla de los Ríos. 4650

1434

VILLALUENGA GUTIERREZ, Sergio; de sesenta y cinco años, natural y vecino de Cebolla (Toledo), para que el día 11 de Mayo actual, a las once de la mañana, comparezca en la Sala Audiencia del Juzgado municipal de Vicálvaro, a la celebración de juicio de faltas por amenaza, debiendo concurrir asistido de las pruebas de que intente valerse. 4755

1435

VILLANUEVA FRAGA, Oliva; hija de Manuel y Angela, de diecinueve años, de estado soltera, profesión vendedora; domiciliada últimamente en la Huerta de Herrera; comparecerá el día 24 de Mayo actual, a las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6, duplicado, para celebrar juicio de faltas por lesiones, y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense. 4543

1436

VILLANUEVA FRAGA, Rosendo; hijo de Manuel y Angela, de diecinueve años, de estado soltero, profesión ebanista; domiciliado últimamente en la Huerta de Herrera; comparecerá el día 24 de Mayo actual, a las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense. 4542

REQUISITORIAS.

Este procedimiento de ser declarados responsables y se incurrió en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación de este anuncio en este periódico oficial, y ante el Jefe o Tribunal que se señala en los dos casos y cumplir mandatos e instrucciones de autoridades y dependencias de la Policía Judicial presentadas a la Jefe, secretaria y conducción de diligencias, notificaciones e intervención de dicho Jefe o Tribunal, con arreglo a los artículos 519 y 525 de la ley de Enjuiciamiento Criminal de 1.º de Mayo de 1900 y artículos 110 y 111 de la ley de Enjuiciamiento Criminal de 1.º de Mayo de 1900.

4555

ACEBAL PANDO, Antonio Casimiro; hijo de Bernardino y Jonana, natural de Villaviciosa, de profesión industrial, estado casado, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle del Conde de Benomar, número 18; procesado por estafas, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción

ción del distrito del Salvador, de dicha capital, Secretaría de D. Manuel Moreno, calle Almirante Apodaca, número 4.

3806

4588

**ARIAS LOPEZ, María Josefa;** natural de Fuenteliente (Salamanca), de estado soltera, hija de Manuel y Teresa, de catorce años, profesión quincallera, sin domicilio fijo; procesada por robo; comparecerá, en término de veinte días, ante la Audiencia Provincial de Palencia.

3871

4587

**ASOREY N., Angel;** vecino de la parroquia de San Salvador de Ledesma (Borja), de estado soltero, profesión sirviente, de dieciséis años, estatura pequeña, pelo castaño, lampiño, viste chaqueta y chaleco de pana castaño, pantalón de pana verde, gorra de visera negra y calza zuecos; domiciliado últimamente en Santa Marina de Subeira; procesado en sumario por lesiones á Manuel Iglesias Reudo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Santiago de Compostela, al objeto de notificarle auto de procesamiento y prisión, y rendir indagatoria.

3799

4588

**AYALA CONTRERAS, Antonio;** de cuarenta y un años, estado soltero, natural de Lucena; procesado por hurto y fugado del Depósito municipal de Almodóvar del Río; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Posadas, á reducirse á prisión.

3779

4589

**BADILLO JIMENEZ, Antonio;** hijo de Francisco y María de la Paz, natural de Ronda (Málaga), de estado casado, profesión jornalero; domiciliado últimamente en su pueblo, calle del Cerrillo, número 28, de estatura regular, ojos melados, pelo entrecano, rostro moreno, cejas al pelo, nariz regular, sin señas particulares; procesado por homicidio; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ronda, sito en la calle de Lauria, apercibido que, de no efectuarlo en dicho término, será declarado rebelde.

3785

4590

**BLANCO FIERRO, Fernando;** de cuarenta años, de estado soltero, profesión trapero, natural de Saludes de Castro (León), hijo de Martín y María; procesado por el delito de estafa; comparecerá en la Audiencia Provincial de Bilbao, en término de diez días, apercibido que, de no verificarlo, se le declarará rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar.

3863

4591

**BOTELLA, Jenaro;** domiciliado últimamente en Romeral; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Toledo, para prestar declaración indagatoria y ser constituido en prisión provisional por la causa que contra el mismo y otros se sigue por viajar en el tren sin billete.

3815

4592

**CACHERO DOMINGUEZ, Salustiano;** hijo de Vicente y María, natural de Valencia del Ventoso, de estado viudo, profesión minero, de cuarenta y seis años, color moreno claro, ojos azules, pelo rubio cano, nariz aguilera, boca grande y picado de viruelas; domiciliado últimamente en Minas del Castillo de las Guardas, ó en Triana (Sevilla) en la Posada de las Bocas; procesado por lesiones;

comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sanlúcar la Mayor, bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde.

3790

4593

**CALDES GRAU, Trinidad;** hijo de José y Julia, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión sastre, de veintisiete años, estatura regular, pelo, cejas y ojos pardos, nariz regular, boca ídem, color bueno, usa bigote y le falta la extremidad del lado derecho inferior, por lo que se apoya en muleta; domiciliado últimamente en Pontevedra; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pontevedra, á fin de constituirse en prisión.

3777

4594

**CORTÉS AMADOR, Juan;** gitano, natural de Sorbas, de estado casado, profesión esquilador, de cuarenta y tres años; domiciliado últimamente en Lijar; procesado por robo de tres caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sorbas.

3808

4595

**CORTÉS FERNANDEZ, Juan Andrés;** gitano, natural de Huércal-Overa, estado soltero, profesión esquilador, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Lijar; procesado por robo de tres caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sorbas.

3809

4596

**DURÁN LÁZARO, José;** de veintidós años, estado soltero, hijo de José y Francisca, natural y vecino de Valencia, profesión carpintero, como comprendido en el número 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, se constituirá de rejas adentro en las Cárceles de Valencia, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, á responder de los cargos que le resultan en el sumario que se le instruye por hurto y por el cual se encontraba en libertad provisional.

3818

4597

**ESPADA, Angel;** domiciliado últimamente en El Romeral; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Toledo, para prestar declaración indagatoria y ser constituido en prisión provisional por la causa que contra el mismo y otros se sigue por viajar en el tren sin billete.

3813

4598

**GARCIA DOSIO, Joaquín;** natural de Madrid, estado soltero, profesión sastre, de veintidós años, hijo de Miguel y Manuela; domiciliado últimamente en Ponferrada; procesado por disparo de arma de fuego y lesiones, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ponferrada, para ser emplazado y constituirse en prisión decretada por auto de 26 de Febrero último, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica.

3775

4599

**GARCIA GARCIA, Juan (a) El Rafles;** natural de Cartagena, estado soltero, profesión jornalero, de quince años; domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral de Murcia, á responder de los cargos que le resultan, apercibiéndole que si no lo verifi-

ca en el término que se le señala será declarado en rebeldía.

3768

4600

**GAZAPO SAZ, Alejandro;** natural de Madrid, estado soltero, profesión Agente de negocios, de veintitrés años, hijo de Ginés y Aurora; domiciliado últimamente en la calle de las Infantas, número 23, segundo, derecha; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez del distrito del Hospicio, de esta Corte, ó será puesto á disposición del mismo en clase de preso comunicado en la Cárcel celular.

3751

4601

**GONZALEZ GUILLEN, Miguel;** natural de Jerez de la Frontera, estado soltero, profesión vendedor, de dieciséis años; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera; procesado por hurto de un billete de 25 pesetas; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sanlúcar, con objeto de citarle y emplazarle á los fines acordados por haberse dictado auto de conclusión, en el sumario contra el mismo, número 82, de 1914.

3789

4602

**GRAU CARDELLACH, Pablo;** de veintitrés años, hijo de Vicente y Dolores, estado soltero, profesión tejedor, con instrucción, natural y vecino de Tarrasa; procesado en causa por calumnia; comparecerá, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Barcelona, dentro del término de diez días.

3810

4603

**HONRUBIA GONZALEZ, Ramón;** natural de Casas Ibáñez (Albacete), estado casado, profesión dependiente, de veintinueve años, hijo de Cipriano y María Rosa; domiciliado últimamente en Murcia; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, á responder de los cargos que le resultan.

3771

4604

**HEREDIA CORTES, Antonio;** domiciliado últimamente en Sevilla, en el sitio conocido por los Eucaliptus; procesado en sumario por hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla.

3807

4605

**HERNANDEZ, Tomasa;** natural de Portugal, de estado soltera, de catorce años, hija de Manuela, profesión quinquillera; procesada por robo; comparecerá, en término de veinte días, ante la Audiencia Provincial de Palencia.

3873

4606

**LOPEZ SANCHEZ, Laureano;** Ricardo Delgado y Heredia y Dolores Palavicino Lara, naturales de La Almunia y de Madrid los dos últimos, de estado soltero y casados, profesión comercio, cesante y sus labores, de cincuenta y dos, cincuenta y dos y cuarenta y tres años; domiciliados últimamente en esta Corte; procesados por estafa á D.<sup>a</sup> Julia Schmdtlein; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría de Pérez Herrero, á cumplir la pena que les fué impuesta.

3754